

**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD



PROGRAMA DE TESIS GUIADA

**“GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE JANGAS PERIODO 2018”**

**TESIS GUIADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

Bach. KREISNIER DAVID JACHILLA BRONCANO

Bach. ADELA BEATRIZ ROSARIO ALVA

ASESOR:

Dr. LOEL SALUTOR BEDÓN PAJUELO

HUARAZ – PERÚ

2020



FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDUN° 033-2016-SUNEDU/CD

1. Datos del Autor:

Apellidos y Nombres: **JACHILLA BRONCANO KREISNIER DAVID**

Código de alumno: **132.1403.116**

Teléfono: **981371098**

Correo electrónico: davidjachillab@outlook.es

DNI o Extranjería: **76096576**

2. Modalidad de trabajo de investigación:

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

3. Título profesional o grado académico:

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

4. Título del trabajo de investigación:

“GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS PERIODO 2018”

5. Facultad de: **ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**

6. Escuela, Carrera o Programa: **CONTABILIDAD**

7. Asesor:

Apellidos y Nombres: **BEDÓN PAJUELO LOEL SALUTOR**

Teléfono: **943613237**

Correo electrónico: loelbp@hotmail.com

DNI o Extranjería: **31663218**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por el presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma:

D.N.I.:

76096576

FECHA:

24 / 10 / 2020



FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDUN°033-2016-SUNEDU/CD

1. Datos del Autor:

Apellidos y Nombres: **ROSARIO ALVA ADELA BEATRIZ**

Código de alumno: **122.2403.601**

Teléfono: **931634069**

Correo electrónico: bettyadi191@gmail.com

DNI o Extranjería: **71493415**

2. Modalidad de trabajo de investigación:

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

3. Título profesional o grado académico:

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

4. Título del trabajo de investigación:

**“GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO
DE METAS EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS PERIODO 2018”**

5. Facultad de: ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

6. Escuela, Carrera o Programa: CONTABILIDAD

7. Asesor:

Apellidos y Nombres: **BEDÓN PAJUELO LOEL SALUTOR**

Teléfono: **943613237**

Correo electrónico: loelbp@hotmail.com

DNI o Extranjería: **31663218**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por el presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma:

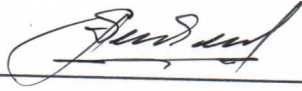
D.N.I.:

71493415

FECHA:

24 / 10 / 2020

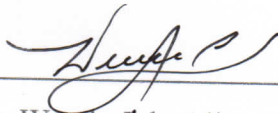
MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR



Dr. Abraham Castillo Romero
Presidente



Dr. Cerafin Primitivo Toledo Cena
Secretario



Dra. Wendy July Allauca Castillo
Vocal

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y haberme acompañado paso a paso en este gran desafío, a mi hermosa madre Lucinda Luisa Broncano Quito por el enorme esfuerzo en educarme, así como su constante apoyo a lo largo de mi vida y carrera universitaria, a mi abuelo quien en vida fue Ezequiel Broncano C. y mi abuela Eulalia Quito Q. por ser mis consejeros además de formar en mí cimientos en valores con los que hoy me muestro ante la sociedad, a mis queridas primas Rocksana R. B., Aghely R. B. y Magali R. B. por acompañarme desde mi niñez e identificarse con mis logros y a mi hermano Patrik J. Broncano por el apoyo y cariño sincero que me da, a ellos dedico este trabajo por siempre depositar su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un instante en mis capacidades.

Kreisnier D. Jachilla Broncano

A DIOS por ser mi guía y mi fortaleza en mi lucha continua, a mi amada madre Dominga Lucia por su amor y consejos de madre, así también por su trabajo y sacrificio de padre, por darme el ejemplo de humildad, responsabilidad y perseverancia, a mi querida hermana Marisol Rodonia por su cariño y apoyo incondicional, por estar conmigo en todo momento, a mis abuelos Marcos y Gregoria, a mis tíos y primos, porque gracias a ellos he logrado convertirme en la persona que soy, es un orgullo y privilegio pertenecer a esta familia. De la misma manera a la Srta. Isabella Mancini, al Padre Luca y al Padre Burbis quienes me inculcaron valores y me enseñaron amar a DIOS.

Adela B. Rosario Alva

AGRADECIMIENTOS

- A Dios por darnos fortaleza para superar los obstáculos que se nos presentan y por permitirnos cumplir nuestras metas.
- A nuestro asesor Dr, Loel Salutor Bedón Pajuelo por apoyarnos y brindarnos orientaciones para hacer posible la elaboración de la presente tesis.
- A nuestros docentes de la Facultad de Economía y Contabilidad, por habernos inculcado con sus conocimientos y experiencias.
- A los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas y a los docentes de las Instituciones Educativas, por su gran amabilidad para con nosotros y la disposición de su tiempo, misma que fue brindada para el alcance de la información obtenida.

Los Tesistas

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal identificar los factores de la Gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

Dado que el modelo o diseño estadístico adoptado es no experimental, se sitúa dentro del margen de aceptación de la campana de Gauss, la validación de nuestras hipótesis de trabajo se sustenta en el modelo matemático descriptivo. Para ello se planteó dos hipótesis: una nula y la otra alternativa, adicionalmente el margen de error para el presente estudio es de $5\% = 0.05$. Dado a lo observado en la prueba chi cuadrado entonces se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula. El mismo procedimiento se siguió para las hipótesis específicas

El resultado de mayor relevancia es que el 68,80% de los encuestados sostienen que uno de los factores que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa en la MDJ, es la deficiencia en la elaboración de los programas presupuestales, así como el 63,10% expresa que son las discordancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente y finalmente el 65,60% manifiesta que son las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión.

Por consiguiente, la naturaleza de nuestra conclusión central es de carácter relativo, esto es que, se requiere de mayores estudios para el tema elegido.

Palabras clave: Gestión de Presupuesto Por Resultados y Cumplimiento de metas.

ABSTRACT

The main objective of this study was to identify the factors of Budget Management for Results that hinder the fulfillment of Goals in Educational Infrastructure Works in the District Municipality of Jangas period 2018.

Since the statistical model or design adopted is non-experimental, it is within the range of acceptance of the Gaussian bell, the validation of our working hypothesis is based on the mathematical descriptive model. For this we have proposed two hypotheses: one null and the other alternative, additionally the margin of error for the present study is $5\% = 0.05$. Given what was observed in the chi-square test, the alternative hypothesis is accepted and the null is rejected. The same procedure will be followed for specific hypotheses.

The most important result is that 68.80% of respondents argue that one of the factors that hinder the achievement of goals in the Educational Infrastructure works in the MDJ, is the deficiency in the preparation of budgetary programs, as well as 63.10% express that they are the disagreements in the actions of performance monitoring and independent evaluation and finally 65.60% state that they are the limitations in the perception of incentives for management.

Therefore, the nature of our central conclusion is of a relative nature, that is, further studies are required for the chosen topic.

Keywords: Budget Management for Results and Goal Compliance.

SUMARIO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN.....	v
SUMARIO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Formulación del Problema.....	8
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.2.1. Objetivo General	9
1.2.2. Objetivos Específicos	9
1.3. JUSTIFICACIÓN	10
1.4. HIPÓTESIS	12
1.4.1. Hipótesis General	12
1.4.2. Hipótesis Específicas	12
1.5. VARIABLES.....	13
CAPÍTULO II	14
MARCO REFERENCIAL.....	14
2.1. ANTECEDENTES	14

2.2. MARCO TEÓRICO	26
2.2.1. La Gestión del Presupuesto Por Resultados	26
2.2.2. Cumplimiento de Metas de Obras de Infraestructura Educativa	41
2.3. MARCO LEGAL	47
2.4. MARCO CONCEPTUAL	50
CAPÍTULO III	56
METODOLOGÍA	56
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	56
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	57
3.3. VARIABLES DE ESTUDIO	58
3.4. FORMALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS	61
3.5. FUENTES, INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	61
3.6. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS	62
3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS	62
3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LAS INFORMACIONES	62
CAPÍTULO IV	64
RESULTADOS	64
4.1. PRESENTACIÓN DE DATOS GENERALES	64
4.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADO CON CADA OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	69
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS	88
4.4. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	109
CAPÍTULO V	119

CONCLUSIONES	119
CAPÍTULO VI.....	121
RECOMENDACIONES	121
CAPÍTULO VII	123
BIBLIOGRAFÍA.	123
7.1. REFERIDO AL TEMA.....	123
7.2. REFERIDO A LA METODOLOGÍA.	128
CAPÍTULO VIII	129
ANEXOS	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla n° 01: Distribución del sexo de los servidores públicos y docentes encuestados.....	64
Tabla n° 02: Distribución de la edad de los servidores públicos y docentes encuestados.....	65
Tabla n° 03: Distribución del cargo de los servidores públicos y docentes encuestados.....	66
Tabla n° 04: Distribución del tiempo de vinculo de los ¿Cuánto tiempo viene laborando en la entidad?.....	67
Tabla n° 05: Obras y servicios de Infraestructura Educativa, ejecutadas en el periodo 2018 en la Municipalidad Distrital de Jangas	70
Tabla n° 06: Los factores en la gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el cumplimiento de metas.....	75
Tabla n° 07: Las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.	78
Tabla n° 08: Las discrepancias en las acciones de seguimiento y evaluación independiente de desempeño que entorpecen el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.	80
Tabla n° 09: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.....	82

Tabla n° 10: La percepción del cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa.....	84
Tabla n° 11: La percepción del cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa.....	86
Tabla n° 12: Los factores en la gestión del Presupuesto Por Resultados y el cumplimiento de metas.....	89
Tabla n° 13: Las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.	94
Tabla n° 14: Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente que entorpecen el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.....	100
Tabla n° 15: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.....	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura n° 01: Distribución del sexo de los servidores públicos y docentes encuestados.....	64
Figura n° 02: Distribución de la edad de los servidores públicos y docentes encuestados.....	65
Figura n° 03: Distribución del cargo de los servidores públicos y docentes encuestados.....	67
Figura n° 04: Distribución del tiempo de vinculo de los servidores públicos y docentes encuestados.....	68
Figura n° 05: Los factores en la gestión del presupuesto por resultados dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018	76
Figura n° 06: Las deficiencias en los programas presupuestales obstaculizan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa	79
Figura n° 07: Las discordancias en las acciones de seguimiento y evaluación independiente de desempeño entorpecen el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa	81
Figura n° 08: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa	83

Figura n° 09: La percepción del cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa.....	85
Figura n° 10: La percepción del cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa.....	87

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción

Según como refiere Makón (s.f.) en los últimos años se han desarrollado sólidos elementos teóricos, conceptuales y metodológicos sobre la gestión y rendición de cuentas por resultados, como un nuevo modo de gestión pública que reemplace la tradicional administración centrada en la programación y control de medios. El llamado presupuesto tradicional tuvo como característica básica, exclusivamente la utilización de las variables financieras (gastos) y su asignación a las unidades institucionales. Es decir, tenía implícita la concepción de que el presupuesto público era una herramienta útil sólo para asignar y controlar el uso de los recursos financieros asignados a las instituciones públicas.

Asimismo, como una forma de superar las falencias, se ha venido desarrollando conceptualmente y se está aplicando en algunos países la técnica denominada presupuesto por resultados. Esta técnica presenta elementos adicionales a los que utiliza tradicionalmente la técnica del presupuesto por programas. Recoge una de sus características centrales, como es que en el proceso presupuestario se deben expresar claramente las relaciones insumo-producto y que la definición de políticas es el marco para

definir la producción pública, enfatizando en el desarrollo metodológico de los indicadores de impacto o resultado y en la determinación de relaciones causales entre los resultados y la cantidad y calidad de los bienes y servicios a producirse por parte de las instituciones públicas.

De conformidad a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, específicamente en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” artículo 79-2 señala: El Presupuesto por Resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con las demás entidades del Estado. La implementación progresiva implica la participación de los gestores responsables de las distintas áreas o de unidades orgánicas encargados de ejecutar funciones, actividades, programas y proyectos que deban articular esfuerzos de diferentes unidades orgánicas y establecer claros compromisos de gestión por resultados y evaluar contractivamente los logros. Por lo tanto, es preciso consensuar líneas estratégicas, valores acerca de ellas y metas operativas concretas y medibles.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2014) para comprender qué es el Presupuesto por Resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los

bienes y servicios públicos que requiere la población. Para lograr este objetivo, contamos con el Presupuesto Público como principal instrumento de programación financiera y económica que apunta al logro de las funciones del Estado de asignación, distribución y estabilización.

El Presupuesto por Resultados es un nuevo enfoque para elaborar el Presupuesto Público en el que las interacciones a ser financiadas con los recursos públicos, se diseñan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios que propician a favor de la población, particularmente la más pobre del país.

El Presupuesto Público puede generar cambios en la gestión pública planteando reformas en el desempeño de las instituciones del Estado. Con este fin, la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente rector del Proceso Presupuestario ha establecido los cambios necesarios para darle a este proceso un nuevo enfoque, el de Resultados.

Las características del Presupuesto por Resultados nos permiten ver porque decimos que esta estrategia introduce un cambio en la forma de hacer el Presupuesto; rompiendo además con el esquema tradicional de enfoque institucional de intervenciones que generan aislamiento y nula articulación de la intervención del Estado. Del Presupuesto por Resultados podemos decir que:

- Parte de una visión integrada de planificación y presupuesto y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.
- Plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas críticos que

afectan a la población y que requiere de la participación de diversos actores, que alinean su accionar en tal sentido.

La implementación del Presupuesto por Resultados tiene por objetivo: Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.

La Municipalidad Distrital de Jangas es una entidad del gobierno local distrital que tiene por función administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local. Pertenece a la Municipalidad Provincial de Huaraz. Uno de los hechos económicos y financieros es la inyección significativa del canon minero generado por la presencia de la empresa minera Pierina dirigida por la Barrick que ha permitido el crecimiento de su presupuesto y de la ejecución de obras públicas en favor de la población.

En la organización de esta Municipalidad Distrital de Jangas se ha formalizado un Área de Planeamiento y Presupuesto encargada de las operaciones del proceso presupuestario, un Área de Desarrollo Urbano y Rural encargada de la programación, ejecución y evaluación de las obras públicas aprobada en cada ejercicio presupuestal. Estas áreas son ámbitos de mayor riesgo para la comisión de actitudes de corrupción, donde se observa deficiencias e incumplimiento en la aplicación de las normas técnicas y los procedimientos establecidos en las Directivas Internas y externas sobre el

manejo de los recursos presupuestales conducentes a la ejecución de los proyectos de inversión por diferentes modalidades.

El presupuesto por resultados, como instrumento técnico de gestión presupuestal está íntimamente relacionado con el presupuesto institucional de la entidad edil. Entonces las mayores dificultades que se presentan están comprendidas en el proceso presupuestario, en términos de resultados basados en metas y productos; obviando la gestión de resultados. La carencia de conocimiento del presupuesto por resultados en relación al proceso presupuestario, dado que el primero se trata de resultados a favor de la población y en este último se señalan productos presupuestarios. No obstante, se han suscitado dificultades funcionales de corrupción que han sido denunciados en el Ministerio Público y el Poder Judicial, inclusive han sido configurados como casos emblemáticos.

En la programación presupuestaria orientada a resultados se percibe la carencia de técnicos conocedores del presupuesto por resultados. Las distorsiones entre los objetivos y metas presupuestales con los resultados a favor de la población. Las distorsiones entre las metas de resultados con las necesidades previstas en el Plan Estratégico Concertado y el Plan Multianual de Inversiones, puesto que muchas veces no se toman en cuenta las necesidades más importantes de la entidad edil en favor de la población y de la administración de los recursos presupuestales. La influencia de las autoridades en el establecimiento de las prioridades de proyectos de inversión

social y las metas presupuestarias en términos de resultados en favor de la población.

En la ejecución presupuestaria orientado a resultados, existen dificultades tales como la carencia de liderazgo en los gastos en función de las prioridades definidas a favor de la población. Se pueden apreciar debilidades en el manejo de la estructura programática y en la disciplina fiscal que signifique sistematicidad en la asignación de los recursos presupuestales en los proyectos de inversión social. La demora en las certificaciones de los requerimientos presupuestales para el desarrollo de los proyectos a favor de la población.

Finalmente, en la evaluación presupuestaria orientado a resultados, se observan dificultades en la adopción de posturas formales, sin la generación de condiciones adecuadas para tomar decisiones apropiadas en favor de la población. La falta de control de las situaciones que conducen a decisiones de anulación y modificación de metas y transferencia de partidas específicas acorde a las atribuciones de la Municipalidad en su calidad de pliego presupuestario.

Las principales implicancias que son de preocupación que se generan en el manejo del presupuesto por resultados a favor de la población, son: La discordancia entre el presupuesto por resultados y las necesidades de la colectividad en materia de obras públicas de infraestructura educativa, ya sea con recursos del presupuesto institucional y de preferencia con respecto las

del presupuesto participativo, donde se ha previsto la atención de los requerimientos directos de la población.

En variadas oportunidades se han suscitado una serie de inconvenientes en el cumplimiento de metas en la ejecución de las obras públicas de infraestructura educativa, que no han sido debidamente priorizados, no se han ejecutado tal como estaba previsto en el expediente técnico, en los desfases ocurridos en la ejecución y con relación a la información de las metas financieras y físicas. Entonces es necesario adoptar acciones de seguimiento y control de los resultados en cada una de las etapas del proceso presupuestario, disponiendo de manera oportuna las correcciones que permitan un nivel de efectividad aceptable, especialmente en el desarrollo de las obras públicas de infraestructura educativa.

En la Municipalidad Distrital de Jangas, en el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura educativa, se reflejan factores en la gestión del presupuesto por resultados que generan dificultades en el cumplimiento de metas previstas en el proyecto de inversión. Uno de los factores está constituido por las deficiencias en los programas presupuestales que se manifiestan en: la no priorización en la programación presupuestaria; la carencia de técnicos concedores del presupuesto por resultados; la no previsión de materiales para lograr resultados; la no asignación de servicios para lograr resultados y la no articulación de la obra a favor de la población. Asimismo, el otro factor está referido con las discordancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente que se muestran

en: las distorsiones en el seguimiento de ejecución financiera; las desviaciones en el seguimiento de la ejecución física; la distorsiones al informar el avance de ejecución presupuestal y las alteraciones al momento de aplicar las recomendaciones. Finalmente queda el factor acerca de las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que se observan en: la renuencia de entender el crecimiento de la economía local; la desorientación incorrecta del desarrollo sostenible local; la despreocupación en la mejora de la gestión presupuestal y la falta de preparación en la formulación del plan de incentivos.

1.1.1. Formulación del Problema

1.1.1.1. Problema General

¿Debido a qué factores en la Gestión de Presupuesto Por Resultados no se logra el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018?

1.1.1.2. Problemas Específicos

- a) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales, qué deficiencias se presentan en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa?

- b) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento de Desempeño y Evaluación Independiente, qué discordancias surgen en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa?

- c) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión, qué limitaciones se presentan en el Cumplimiento de Metas y la percepción del Plan de Incentivos en las Obras de Infraestructura Educativa?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo General

Identificar los factores en la Gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

1.2.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar las deficiencias en la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales que

obstaculiza el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

- b) Identificar las discrepancias existentes en la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente de Desempeño que entorpecen el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.
- c) Identificar las limitaciones en la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La justificación económica ha tenido que ver con los resultados que se obtengan para establecer políticas y estrategias coherentes con el manejo de las operaciones del presupuesto por resultados coadyuvante con el proceso presupuestario y el cumplimiento de metas en las obras de infraestructura educativa.

La justificación teórica ha estado referida con el proceso de teorización acerca de lo que significa y sobre la normativa técnica establecida por el

Estado, en especial por el Ministerio de Economía y Finanzas acerca del presupuesto por resultados, el proceso presupuestario, el cumplimiento de metas en las obras de infraestructura educativa.

La justificación social de este estudio ha estado relacionada con las operaciones del proceso presupuestario orientado hacia el presupuesto por resultados, sino también con la programación de los proyectos de inversión social y el presupuesto participativo en beneficio y satisfacción de la población, como principales beneficiarios.

La justificación práctica de este trabajo de investigación ha estado referida al manejo práctico de las operaciones y procedimientos del presupuesto por resultados, del proceso presupuestario y el cumplimiento de metas en las obras de infraestructura educativa en observancia de las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La justificación académica ha estado relacionada con la aplicación de los criterios técnicos de un orden secuencial y sistemático, partiendo de problemas, definiendo objetivos, formulando hipótesis y una metodología apropiada que permita la recolección de resultados, el análisis e interpretación que van a derivarse en conclusiones y recomendaciones. Conforme a las orientaciones de los señores docentes en la elaboración del proyecto de investigación y de la tesis para optar el título de Contador Público, en observancia de las normas técnicas del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Economía y Contabilidad.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- a) La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados.
- b) Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.
- c) Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, son: la dificultad

al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.

1.5. VARIABLES

Variable Independiente

Gestión del Presupuesto Por Resultados.

Variable Dependiente

Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES

A Nivel Internacional

Vélez (2017) presenta las siguientes conclusiones: Las etapas de presupuestación basada en resultados y evaluación de los programas para conocer su desempeño no están claramente ligadas. Si bien el gobierno estatal elabora programas presupuestarios, implementa matrices de indicadores, clasificaciones del gasto y una nueva normatividad en cuanto al modelo de PbR-SED, resta conocer el proceso de toma de decisiones y los actores clave que inciden en las etapas, sobre todo al interior del Poder Ejecutivo, al interior del Congreso del Estado y entre ambos. En ese sentido, puede interpretarse que el modelo se encuentra en consolidación. Al analizar el caso de Nuevo León con base en su estructura programática y las entrevistas a actores clave, se interpreta que no hay evidencia suficiente para asegurar que los resultados de la evaluación a los programas se utilizan para la asignación del presupuesto basado en resultados. Así como en la administración anterior hubo un esfuerzo por instrumentar una Gestión para Resultados de forma gradual, en la actual administración se ha retomado el compromiso con modelo de presupuesto y evaluación. Por ello, es menester que una vez consolidado en el Poder Ejecutivo el modelo de PbR-SED, se acompañe a los demás poderes, en el marco de una gestión pública orientada a resultados. Desde luego, esta

deberá ser adaptada a la finalidad de estos poderes y aplicable al menos en sus órganos técnicos, de apoyo o administrativos. (p. 70)

Sánchez (2016) expone las siguientes conclusiones: La implementación de la Gestión por Resultados, constituye desde un inicio una buena decisión de gestión pública. Dada la escasez de recursos financieros producto de una baja recaudación y evasión tributaria; la utilización de este enfoque le permite al Estado, priorizar los recursos disponibles en función de la problemática e intervenciones que deben realizarse. Después de la última medición y evaluación realizada por el Prodev, Guatemala ha alcanzado avances significativos en cada una de las dimensiones del Presupuesto por Resultados. Su implementación se ha realizado de forma gradual con un liderazgo marcado en los componentes de Planificación y Presupuesto, esto implica no solamente el avance en normativa legal, sino también en la disposición de guías, manuales, procesos, procedimientos, implementación y mejoras en los sistemas informáticos, formación de capacidades y quizá lo más destacable: la apertura hacia procesos que transparentan la gestión. El sustento legal de la Gestión por Resultados en la Ley Orgánica del Presupuesto y la actualización del Reglamento de dicha Ley, le da robustez al proceso en general respecto a la institucionalización y obligatoriedad en el cumplimiento de los mandatos en el uso de la metodología. (p. 58)

Zúñiga (2015) Conclusiones: Ecuador aplica la técnica metodológica para la elaboración de presupuestos conocida como “Presupuestos por

Resultados” además que incorpora la “Gestión por Resultados” con el fin de disminuir la rigidez en la elaboración de los presupuestos, facilitando el proceso de negociación presupuestario entre los distintos actores que lo conforman. Al analizar el proceso de elaboración de los Presupuestos públicos de Chile, se determina que el mismo aplica la técnica “Presupuesto por Resultados”, su horizonte presupuestario es de mediano plazo (3 años), la Programación presupuestaria Plurianual no es obligatoria para sus Instituciones Públicas, dado que la herramienta elemental es el Presupuesto Anual, alinea los procesos de planificación, presupuesto y evaluación. En cuanto a los niveles de ejecución presupuestaria que han mantenido estos países en promedio desde el año 2012 al 2014, se observa que Chile cuenta con un 98%, Argentina 95% y Ecuador un 94%, es necesario destacar que en Ecuador la tendencia histórica de ejecución presupuestaria ha ido incrementando año a año. (p. 124)

Antecedentes a Nivel Nacional

Payán (2018) presenta las siguientes conclusiones: 1. La gestión del Presupuesto por Resultados, se relaciona con la calidad del gasto público, debido a que en todas las actividades que participa la Marina de Guerra del Perú, para el cumplimiento de su misión, busca siempre la eficacia y alcanza la eficiencia. 2. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión programas presupuestales, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficiencia, debido a que en los programas presupuestales,

priorizamos el gasto en función a la verdadera necesidad de la Marina de Guerra del Perú; asimismo, los programas presupuestales imponen presión para mejorar el desempeño de su ejecución del gasto, y nos permite sustentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas una mayor asignación de recursos, y poder cumplir con los objetivos institucionales. 3. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión programas presupuestales, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que existen políticas, disposiciones, y procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para que el personal de gerencia y administrativo lo cumplan. 4. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión estratégico, no se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficiencia, debido a que los objetivos generales y específicos de la Institución, no están relacionados a los productos y/o proyectos, y actividades presupuestales del programa presupuestal 0135 “Mejora de las capacidades militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional”, categoría presupuestaria 9001: Acciones centrales, y categoría presupuestaria 9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos. 5. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión estratégico, no se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que el diseño de la estructura organizacional no es la más adecuada para una gestión eficaz y eficiente. 6. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión técnica presupuestal, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficiencia, debido a que los sistemas de información, capacitación del personal, e infraestructura, resulta necesaria, para poder llevar a cabo la

ejecución de las fases del proceso presupuestario. 7. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión técnica presupuestal, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que el logro de resultados y de las metas establecidas para un periodo fiscal, son evaluados en la cuarta fase del proceso presupuestario (evaluación). (p. 158)

Laurente. (2015) Conclusiones: 1. Los programas presupuestales incidieron en el sector agricultura en forma fuerte; debido a que el primer, tercer año de análisis nos demostró que, el Presupuesto por Resultados alcanzó una ejecución del 88% en promedio en los años; siendo los tres años restantes un nivel de logro del 78%; lo cual determina una incidencia fuerte en este sector. 2. Los programas presupuestales incidió moderadamente en el sector salud ya que los porcentajes van desde 42.18% hasta 90.62% de manera progresiva en los cinco años de estudio. 3. En el sector educación el programa presupuestal incidió en forma moderada; debido a que la variación, estuvieron en el rango del 45% al 75% cuyo promedio del período alcanzó el 60% en los años de estudio, lo cual determina una incidencia moderada. 4. El desempeño y ejecución presupuestal incidió en el sector agricultura de manera fuerte y moderadamente en el sector salud y en el sector educación de manera moderada, estos resultados porque los porcentajes varían en el sector agricultura de 50% hasta 98%, sector salud de 42% hasta 90% y en el sector educación de 45% hasta 75%. 5. El incentivo a la gestión incidió de manera moderado en los tres sectores de estudio ya que hubo falencias de

cumplimiento de metas en el primer, tercero y quinto años de estudio. 6. De manera general y en síntesis, podemos decir que el resultado de la investigación es que el Presupuesto por Resultados incidió moderadamente en el Desarrollo Económico Local en el distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014. (p. 72)

Carpio (2014) Conclusiones: a) Desde el punto de vista de la planificación orientada a resultados, se propone la realización inmediata de la disposición de un marco normativo nacional y subnacional orientado a mejorar la gestión institucional mediante la identificación y el diseño de procesos y procedimientos normalizados que permitan el logro de los objetivos en el marco de los nuevos enfoques de la gestión pública. La implementación de un sistema de monitoreo y evaluación. b) El presupuesto para resultados deberá ser implementado mediante la aplicación de la metodología de programación y formulación presupuestaria, sus acciones deberán ser evaluadas en su desempeño, c) La gestión financiera, deberá promover la eficiencia y eficacia del gasto público dentro de un enfoque de gestión pública para resultados d) La gestión de programas y proyectos desarrollara un proceso de planificación sectorial implementado en los sectores del municipio, enmarcado en un sistema de evaluación y desempeño que evaluara los servicios de acuerdo a estándares establecidos de acuerdo a metas anuales y multianuales para la producción de bienes y servicios. e) El sistema de seguimiento y evaluación deberá desarrollar todo un sistema de

información para que contribuya a la toma de decisiones administrativas y presupuestarias. (p. 165)

Vilca (2014) Conclusiones: 1. El presupuesto público como hemos visto anteriormente pueden hacerse desde diferentes ángulos, dependiendo de las funciones que cumple. Desde una visión macro que lo considera un instrumento de manejo fiscal y desde otra vinculada a la gobernabilidad que lo considera una herramienta que sirve de puente entre la sociedad civil y el Estado como un instrumento de rendición de cuentas. Hemos estado acostumbrados sólo a mirar el presupuesto en su faceta de herramienta fiscal y no como un medio de rendición de cuentas. 2. Si hablamos de presupuestar, nos estamos refiriendo a esas asignaciones de recursos con fines alternativos con propósitos de lograr objetivos determinados concretos de eficiencia y equidad, todo lo mencionad se traduce en una utopía ya que en la realidad no se cumple todo esto, no está funcionando como dice el concepto, y esto se debe a que no se han desarrollado ni se aplican metodologías específicas para saber cómo se destina el presupuesto ya que la falta de dichas metodologías no les permite saber a quién darles más fondos a la línea de acción A o a la B. 3. Hoy en día en América Latina y también en el Perú se está trabajando con presupuestos inerciales, que son aquellas asignaciones que se destinan a cosas que se hicieron el año anterior, y el año anterior al precedente y así sucesivamente lo que conlleva a que nos estemos retrotrayendo en el tiempo, esto quiere decir que se está trabajando en algo de hace 30 años atrás y esto jamás lo han sometido a evaluaciones, de alguna manera presentan algunas

innovaciones que no son muy significativas, lo que pasa es que no hay un patrón para trabajar y se hacen las cosas al azar sustentado en el enfoque inercial. 4. El presupuesto puede sufrir incrementos que se obtiene de la dinámica de la economía y la recaudación fiscal, pero lamentablemente no hay personas con criterio para poder asignarles recursos a los que más los necesitan, así, de esta manera, es como se hace el presupuesto sin criterios, y no como lo manda las definiciones. Ahora en pleno proceso presupuestario no se toman en cuenta a los excluidos, como por ejemplo las personas más pobres, personas individuales, aquellas que no tienen acceso a servicios fundamentales, etc., no participan en la toma de decisiones para armar el presupuesto, esto también incluye a instituciones pequeñas que tienen menos capacidad de llegada a donde los que toman las decisiones en un enfoque formal o informal que no consiguen recursos para sus intereses. 5. El objetivo es lograr la eficiencia, si recordamos que la eficiencia es la capacidad de usar óptimamente los recursos escasos. O sea, es distribuir bien lo que hay disponible para reducir las necesidades de la población y tener resultados concretos, y lo que se hace en la práctica es sólo controlar el gasto, o sea tratan de no gastar más, y a eso le llaman eficiencia, lo que hacen es reducir los gastos mediante el control de flujos mensuales, trimestrales y nada más, es que se basan en lo que dice la norma "lo que no gastas tienes que devolverlo" ¿y la eficiencia? con estos hechos se ha desnaturalizado. (p. 2)

Palacios. (2013) Conclusiones: a) El presupuesto participativo basados en resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, fue analizó de

acuerdo a la normativa vigente emanada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del 2012. b) La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, se realizaron de acuerdo a la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. c) La metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. d) Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles. (p. 73)

Delgado (2013) presenta las siguientes conclusiones: 1. La estrategia de implementación del presupuesto por resultados en Perú contempla los elementos básicos de una reforma de este tipo, a saber, la estructuración del presupuesto en programas, generación y uso de información de desempeño e incentivos a la gestión. 2. Se ha logrado un avance significativo en la reforma presupuestaria en Perú. Se están consolidando los elementos básicos de un presupuesto por resultados y generando sinergias entre sí. Se han desarrollado alianzas estratégicas y se han implementado acciones con actores claves para propiciar la implementación de la reforma; sin embargo, se requiere

profundizar este tipo de relaciones para consolidar la institucionalización de la reforma. 3. En términos de cobertura se ha logrado un avance significativo en la implementación de los principales instrumentos de la reforma, pero su incidencia para orientar el proceso presupuestario hacia un enfoque por resultados es limitada. Los programas presupuestales, el seguimiento del desempeño, las evaluaciones independientes, presentan deficiencias en su implementación y no cuentan con mecanismos efectivos para utilizar de manera sistemática la información de desempeño en el proceso presupuestario. 4. La programación presupuestal realizada por el MEF no está facilitando la implementación del PpR. Los límites a los créditos presupuestarios se asignan por pliego y por genéricas de gasto, lo cual mantiene un enfoque presupuestal incrementalista y basado en insumos, que distorsiona el ciclo presupuestario.

Antecedentes a Nivel Local

Gomero (2017) Conclusiones: 1. El presupuesto por resultados a favor de la población incide positivamente en el cumplimiento de las metas del plan de incentivos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el periodo fiscal del 2015, acorde a la opinión del 60,4% de encuestados y conforme al chi cuadrado hallado 11.27 que es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X^2 de 7.82, lo cual determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica. 2. La programación del presupuesto por resultados a favor de la población influye

positivamente en el cumplimiento de metas del plan de incentivos, acorde a la opinión del 60,4% de encuestados y conforme al chi cuadrado hallado 12.25 que es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 7.82, lo cual determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica. 3. La formulación del presupuesto por resultados a favor de la población incide positivamente en el cumplimiento de metas del plan de incentivos, acorde a la opinión del 58,5% de encuestados y conforme al chi cuadrado hallado 9.53 que es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 7.82, lo cual determina la existencia de una débil asociación entre las variables de la hipótesis específica correspondiente. 4. La ejecución del presupuesto por resultados a favor de la población influye positivamente en el cumplimiento de metas del plan de incentivos, acorde a la opinión del 62,3% de encuestados y conforme al chi cuadrado hallado 13.93 que es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 7.82, lo cual determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de la hipótesis específica correspondiente. 5. La evaluación del presupuesto por resultados a favor de la población incide positivamente en el cumplimiento de metas del plan de incentivos, acorde a la opinión del 60,4% de encuestados y conforme al chi cuadrado hallado 13.01 que es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 7.82, lo cual determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica correspondiente. (p. 82)

Zevallos (2013) presenta las siguientes conclusiones: La gestión del Programa de Vaso de Leche ha sido eficiente acorde a la opinión del 45% de beneficiarios y ha generado resultados positivos según el parecer del 51% de beneficiarios en la Municipalidad Distrital de Olleros, provincia de Huaraz. Año 2010. La distribución de los productos alimenticios ha sido eficiente acorde al parecer del 52% de beneficiarios y ha generado resultados positivos según la opinión del 56% de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Olleros. La supervisión efectuada por el Comité de Administración ha sido eficiente según la opinión del 53% de beneficiarios y ha generado resultados positivos acorde al parecer del 52% de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Olleros. El control realizado por los Comités de Vaso de Leche ha sido eficiente según la opinión del 61% de beneficiarios y ha generado resultados positivos acorde al parecer del 59% de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Olleros. (p. 90)

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. La Gestión del Presupuesto Por Resultados

Según el Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2016) la Gestión por Resultados es una variante de la Nueva Gestión Pública. La GXR fue diseñada por los Organismos Internacionales (BID, CLAD, BM) y es definida de la siguiente manera: La Gestión por Resultados es un marco conceptual cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor, con la finalidad de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones. A partir de este concepto concluimos: Que según este enfoque “gestionar” significa crear valor público. Que en sentido estricto la Gestión por Resultados, es un conjunto de herramientas que sirven a generar valor público.

Según como afirma la Subdirección de Desarrollo de Capacidades en Contrataciones del Estado del OSCE (s.f.) la Gestión basada en Resultados (GpR) es un enfoque de gestión del sector público cuya función es facilitar a las organizaciones públicas, la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público a fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia,

eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

Los objetivos de la gestión por resultados son: Aumentar la transparencia y la imputabilidad de los funcionarios y servidores hacia el gobierno y la población. Promover el desarrollo de un sistema de información en apoyo a una gestión basada sobre el desempeño. Clarificar las prioridades, alinear los programas, los subprogramas y los proyectos; así como asignar los recursos para la ejecución de los mismos. Implementar un marco institucional que permita el alcance de las metas en términos de resultados respetando las asignaciones presupuestarias.

La adecuada Gestión del Presupuesto Público, es un aspecto fundamental para una buena Gestión de los Gobiernos y Organismos Públicos, porque depende de ello la apropiada asignación de los recursos públicos para el logro de los objetivos de la Gestión. En ese contexto es necesario que los funcionarios públicos conozcan los conceptos e instrumentos básicos sobre la programación, formulación, ejecución, seguimiento y control del Proceso Presupuestario, y analicen la metodología del Presupuesto por Resultados considerando las diversas fases del proceso presupuestario peruano, desde una perspectiva sinérgica e integral del Gobierno Nacional, Regional y Local.

Para McBride (2011) la gestión por resultados es una combinación de sistemas, valores y procedimientos para lograr más y mejores resultados, con igual o menor cantidad de recursos. A diferencia del sistema burocrático donde los procedimientos rígidos, la centralización de decisiones y la conformidad con la norma determinan el éxito, la gestión por resultados enfoca a la organización en la realización de los objetivos deseados, otorgándoles mayor flexibilidad para gestionar sus recursos a cambio de una transparencia total en las operaciones y decisiones, y un monitoreo estricto de los resultados alcanzados.

La finalidad de la gestión por resultados es contar con gobiernos y organizaciones públicas que actuando de manera ética y transparente busquen constantemente diferentes maneras de mejorar su desempeño. Sin ser uniforme y no en la escala deseada, este cambio está sucediendo alrededor del mundo.

Muchos gobiernos y organizaciones están cambiando la forma en que producen servicios buscando ser más efectivos, eficientes, transparentes y orientados al cliente. Diferentes factores están empujando este cambio, pero los más exitosos y duraderos vienen de líderes que creen firmemente en la necesidad de adoptar una verdadera cultura orientada a resultados como medio para lograr el éxito.

Para Makon (2011) la gestión por resultados puede definirse como el modelo que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en el plan de gobierno, en un período de tiempo determinado. De esta forma, permite gestionar y evaluar la acción de las organizaciones del Estado con relación a las políticas públicas definidas para atender las demandas de la sociedad. Dado que el modelo pone en el centro de la discusión la medición del desempeño de la gestión pública, adquiere relevancia una distinción conceptual que hace a la naturaleza de la producción pública: productos y resultados.

Los organismos públicos, responsables de una determinada producción pública utilizan insumos financieros, humanos y materiales - asignados a través del presupuesto, para la producción de bienes y servicios (productos) destinados a la consecución de objetivos de política pública (resultados). Los sistemas de evaluación de productos y de resultados, consecuentemente, tienen distintas connotaciones: mientras la medición de productos puede asociarse a un proceso continuo, al interior de las organizaciones, el segundo tiene consecuencias que trascienden el ámbito de una institución.

La gestión por resultados implica una administración de las organizaciones públicas focalizada en la evaluación del cumplimiento

de acciones estratégicas definidas en el plan de gobierno. Dada la débil coordinación que generalmente existe entre la Alta Dirección y las gerencias operativas, es necesario que el esfuerzo modernizador proponga una nueva forma de vinculación entre ambas en la que se definan responsabilidades y compromisos mutuamente asumidos.

Para Rivera (2014) el Presupuesto Público, es el principal instrumento que tiene el Estado para llevar a cabo sus funciones y cumplir con los objetivos de gobierno. Por lo tanto, es importante tener alcances sobre los distintos enfoques acerca del Estado. (p. 18)

Así mismo, es necesario definir lo que se entiende por Estado, Gobierno y Funciones del Estado, toda vez que el Presupuesto Público es instrumento de la acción del Estado. • Estado Es la reunión permanente e independiente de hombres propietarios de un territorio común y asociados a una misma autoridad, con el fin eminente de la sobrevivencia social. • Gobierno Es el ejercicio de la autoridad pública por poder soberano de designación del pueblo, ejerciendo las funciones político administrativas de la comunidad o sociedad. • Funciones del Estado Las actividades a realizar, tienden a beneficiar a la comunidad o sociedad o Gobierno y pueden ser desarrolladas por las propias dependencias del ejecutivo o por las entidades descentralizadas.

Para Israel y Venegas. (2016) el presupuesto por resultados es un conjunto de metodologías, procesos e instrumentos que permiten que las decisiones involucradas en un presupuesto incorporen de manera sistemática consideraciones sobre los resultados pasados y futuros, de la aplicación de los recursos públicos, también motivan y facilitan que las instituciones públicas obtengan dichos resultados. (p. 4)

Para el Banco Mundial esta definición abarca una amplia gama de procesos y métodos para aplicar la información sobre resultados al proceso presupuestario. Las importantes diferencias que se observan en las experiencias de los países al implementar PpR apuntan a que la forma en que se aplica depende significativamente de: las características de su institucionalidad presupuestaria, las necesidades y limitaciones que impone el nivel de desarrollo del Estado. (p. 4)

Para Castañeda. (2015) en el caso peruano el presupuesto de acuerdo a la ley del Sistema Nacional de Presupuesto; constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forma parte del sector público y reflejo los ingresos que financian dichos gastos. (p. 3)

En el marco de la corriente de Nueva Gerencia Pública o New Public Management, se propone un cambio significativo en la presupuestación orientando el foco de atención hacia los resultados de la acción y la gerencia pública.

Es por eso que la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha establecido los parámetros necesarios para darle al proceso presupuestario el enfoque de Resultados. Es así que estableció dentro de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Ver el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”, de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), que el presupuesto por resultados es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. (p. 4)

Parte de una visión integrada entre planificación y presupuesto, y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados. Plantea el diseño de acciones con el fin de resolver problemas críticos que afectan a la población.

El objetivo del Presupuesto por Resultados es contribuir a un Estado eficaz y capaz de generar bienestar en cada sector de la población, a través del diseño, ejecución y evaluación de acciones que propicien cambios en el país.

El Presupuesto por Resultados se implementa de manera progresiva, utilizando diversos instrumentos de interés en cada fase del ciclo presupuestal (programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación). Así tenemos, que, para las fases de programación y formulación, el instrumento es el Programa presupuestal; en la ejecución tenemos como instrumentos los incentivos a partir de los Convenios de apoyo (en el marco del modelo de convenio de administración por resultados); mientras que en la fase control y evaluación tenemos como instrumentos al Seguimiento, y Evaluaciones independientes (evaluación de diseño y ejecución, así como la evaluación de impacto). (p. 5)

Según Laurente. (2015) manifiesta que Wong (2013) y su equipo lo define el Presupuesto por Resultados; es una herramienta para

mejorar la gestión presupuestaria. Permite vincular mejor el plan con el presupuesto y con la ejecución de las acciones, orientando el gasto público al logro de resultados e impactos concretos. Entonces se definiría el Presupuesto por Resultados como una herramienta de gestión pública basado en una nueva forma de asignación de recursos a los gestores públicos de acuerdo al cumplimiento eficiente y logro de los objetivos y metas en beneficio de la población en aras de desarrollo social y económico de ésta. (p. 26)

Características del Presupuesto por Resultados. Las características nos permiten afirmar que esta nueva forma de gestión introduce cambios de estrategias de asignación de recursos muy diferentes a lo tradicional, y que ésta permite una mejor gestión financiera, ya que se basa en el logro de los resultados. Según el MEF del presupuesto por resultados se puede decir que se caracteriza por:

- a) Parte de una visión integrada de planificación y presupuesto y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.
- b) Plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas críticos que afectan a la población y que requiere de participación de diversos actores, que alinean su accionar en tal sentido. (p. 27)

Objetivo del Presupuesto por Resultados. Implementación de esta nueva forma de gestión pública que se basa en el logro de resultados,

tiene como objetivo según el MEF de: a) Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población. (p. 27)

Según cómo define Vilca (2014) el Presupuesto por Resultados es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público, es decir una manera diferente de realizar dicho proceso, teniendo en cuenta que en años pasados este proceso presupuestal se normó a través del Congreso la necesidad de girar el timón hacia un Presupuesto por Resultados a partir del siguiente periodo fiscal, cuya responsabilidad de implementación y coordinación con los sectores recayó en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Para poder conocer sobre lo que es el PPR conocido como Presupuesto por Resultados vamos a encontrar varias definiciones pero que todas ellas apuntan a servir a la población con resultados como su nombre lo dice, o en todo caso al ciudadano que es el eje central en este tema.

De acuerdo a la descentralización el Presupuesto por Resultados es una herramienta para mejorar la gestión presupuestaria que va a permitir vincular mejor el plan con el presupuesto y con la ejecución

de las acciones, orientando el gasto público al logro de resultados e impactos concretos.

El PPR supone: Considerar los resultados como punto de partida y de llegada. A partir de ellos se definen las acciones y asignan los recursos (al momento de la planificación); y, al mismo tiempo, son el referente para medir el éxito de la gestión. Considerar al ciudadano como cliente y partir de la población como sujeto de derechos. Construir la oferta de servicios a partir de la demanda de la población y no de la oferta misma. Contar con una definición clara de responsabilidades.

Para poder tener una idea más clara sobre lo que es el Presupuesto por Resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población. Para lograr este objetivo, contamos con el Presupuesto Público como principal instrumento de programación financiera y económica que apunta al logro de las funciones del Estado de asignación, distribución y estabilización, para esto también debemos saber.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el programa presupuestal es una unidad de programación de las acciones de las

entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados.

La articulación territorial se define como la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las distintas fases del proceso presupuestario asociados a un PP. En este sentido, el plan de articulación territorial se enmarca en el proceso presupuestario, identificándose acciones concretas en etapas asociadas a las fases de dichos procesos. Por ello, es importante impulsar la articulación territorial de los PP sobre pautas e hitos que deben aplicar las entidades de los tres niveles de gobierno, según sus intervenciones y competencia. Dichas pautas e hitos se aplicarán durante las distintas fases del proceso presupuestario, como una estrategia de gestión pública que permita armonizar políticas e integrar esfuerzos que garanticen la efectividad de la intervención del Estado hacia el logro de resultados. (Artículo N° 10 de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01)

Los Presupuestos Públicos son importantes porque permiten: Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la

población. Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición. Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

El Seguimiento es un proceso continuo de recolección y análisis de información, que da cuenta en qué medida un Programa Presupuestal está logrando sus resultados.

El Seguimiento es importante porque permite: Conocer en qué se gasta el presupuesto público de los Programas Presupuestales para la obtención de resultados. Conocer el logro de los resultados a favor de la población. Conocer el avance en el cierre de brechas de las necesidades de la población. Promover la transparencia frente a la población sobre el uso de los recursos y el logro de los resultados. Identificar problemas de gestión que dificulten el logro de los resultados, para la toma de medidas correctivas.

Las Evaluaciones Independientes consisten en el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e

impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones presupuestales y de gestión. Para seleccionar las intervenciones a evaluar, se consideran los siguientes criterios: Antecedentes de desempeño de la intervención pública, a partir de la comparación entre el desempeño real y las metas trazadas. Antecedentes de evaluación en el marco del Sistema de Evaluación Independiente del Presupuesto. Tiempo que la intervención pública lleva ejecutándose. Relevancia de la intervención pública en función de las prioridades sectoriales o de gobierno. Cantidad de recursos destinados a la intervención pública.

Las Evaluaciones Independientes: Generan aprendizajes sobre la consistencia en el diseño y los avances en la implementación de las intervenciones públicas, lo cual permite identificar acciones de mejora en la gestión. Alimentan las decisiones de asignación de los recursos públicos, pues contienen información que identifica en qué intervenciones es más probable obtener o no resultados. Fomentan la transparencia sobre el uso de los recursos públicos, con información de sólida calidad técnica

Los Incentivos a la Gestión. La reforma del Presupuesto por Resultados se implementa progresivamente a través de cuatro instrumentos, siendo uno de ellos los Incentivos a la Gestión, el cual

promueve la aceleración hacia el logro de los resultados al vincular directamente los recursos asignados con mejoras en gestión específicas. Los incentivos a la gestión aparecen como una herramienta valiosa que pretende mejorar el desempeño de las entidades públicas y promover en ellas un esfuerzo mayor a favor del logro de los objetivos y resultados esperados. El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal sirve para promover la articulación de políticas nacionales priorizadas en los diferentes niveles de gobierno.

Según la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. (2011) el Presupuesto Público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto. Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. (p. 8)

2.2.2. Cumplimiento de Metas de Obras de Infraestructura Educativa

Según cómo define Raffino (2018) Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria.

Las metas han de tener las siguientes características: Debe ser alcanzable. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación. Debe ser observable. Las metas deben formar parte de un sistema actual, es decir, deben poder medirse contra un punto inicial de la materia. De otro modo no se podría saber cuándo está cumplida. Debe darse en un tiempo finito. Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

Según Calafell (s.f.) la meta es un término que se le conoce cuando el componente de un organismo cualquiera cumple con todos los parámetros establecidos de la tarea, obtendrá el resultado de su ejecución o meta. Las metas pueden ser a su vez una herramienta para aquellos procesos en los que se persigue la elaboración de un

producto, la obtención de un conocimiento o el cumplimiento de una expectativa.

El significado de Meta es concreto y mucho más claro. No hace referencia a intentar nada, sino a realizar, a hacer, a actuar. Y, lo que marca la gran diferencia, es que Meta incluye el deseo como motor para emprender acciones. En el caso de los sinónimos de Meta, no son tan ambiguos, ya que son concretos, dando a entender el fin, la consecución, el logro o la culminación de un conjunto de acciones.

Según como afirma Zavala (2012) el cumplimiento de metas está bastante ligado a lo que internamente nosotros creemos, esto implica estar convencido profundamente de que somos capaces de lograr ciertas cosas, algunas personas se les hace bastante difícil alcanzar altos niveles de bienestar porque simplemente están condicionados y limitados por las ideas que están en su interior, creen que el mundo está lleno de dificultades, entonces experimentan sus propias ideas.

Para que el cumplimiento de metas se vuelva toda una realidad usted debe combinar una gran cantidad de factores, principalmente cuando se trata de cambios radicales y de la materialización de grandes sueños, cambiar de estado es parecido a ir a una guerra, se vuelve necesario usar todas las armas, ¿por qué es parecido a una guerra? Lo es porque internamente hay temores entonces surgen

oposiciones, algunos conflictos internos son tan poderosos que son capaces de generar los eventos más increíbles con el único propósito de mantener una idea y un estado, hay que prepararse para contrarrestar la resistencia de la mente a los cambios.

Según como sostienen Alarcón y Ortega (2017) el cumplimiento de la meta 13 “Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS” permitirá a las municipalidades transparentar la información de la ejecución de obras públicas, incrementar sus recursos. Además, de ser visto por la ciudadanía como una Gestión confiable y transparente.

Asimismo, las obras públicas en el Perú como en otros países permiten el desarrollo de los pueblos y la mejora de los servicios, hoy más que nunca debido a nuestro crecimiento económico, es importante velar por el correcto uso de los recursos públicos invertidos en la cantidad creciente de obras.

En su Guía para el cumplimiento de la meta 13 – INFOBRAS, las actividades y niveles de cumplimiento de las obras que ejecutan las municipalidades durante el periodo de evaluación:

Actividad 1: Solicitar el acceso al Sistema INFOBRAS (Usuario Líder y Registrador). Especificación: La entidad deberá utilizar el módulo de solicitudes del sistema INFOBRAS para solicitar la creación de usuario líder y registrador. Medio de verificación: Base de Datos del Sistema INFOBRAS al 31 de julio de 2017. Puntaje 10 puntos.

Actividad 2: Participación de forma presencial o virtual en las capacitaciones correspondientes a la meta INFOBRAS. Especificación: Participación de forma presencial o virtual de al menos un (01) funcionario de forma obligatoria (de preferencia Registrador o Líder) en las capacitaciones sobre la meta INFOBRAS. Medio de verificación: El Departamento de estudios e Investigaciones de la CGR verificará el registro de asistencia a capacitaciones al 31 de julio de 2017. Puntaje: 10 puntos.

Actividad 3: Registro de la “Ficha de Datos Ejecución de Obra”, de todas las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación. Especificación: Se debe completar todos los campos de los “Datos de ejecución de Obra” en el sistema INFOBRAS, de todas las obras que inicien ejecución dentro del periodo de enero a julio del año 2017. Medio de verificación: Base de Datos del Sistema INFOBRAS al 31 de julio de 2017. Puntaje: 30 puntos.

Actividad 4: Registro y publicación de por lo menos el 50% de los avances mensuales de las obras que se encuentren en ejecución. Especificación: Registro y publicación de los avances mensuales en el sistema INFOBRAS. El periodo de evaluación de ejecución de las obras es de enero a julio del año 2017. Medio de verificación: Base de Datos del Sistema INFOBRAS al 31 de julio de 2017. Puntaje: 30 puntos.

Actividad 5: Registro y actualización del estado de las obras ejecutadas de los años 2014, 2015 y 2016. Especificación: Las entidades deberán registrar y/o actualizar el estado de las obras ejecutadas en los años 2014, 2015 y 2016. Medio de verificación: Base de Datos del Sistema INFOBRAS al 31 de julio de 2017. Puntaje: 30 puntos.

Según como indican García et al (2007) la infraestructura educativa comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física educativa contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los estudiantes y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar. Diversos estudios informan que el ambiente físico, conformado por la infraestructura, es en sí mismo una fuente rica de información para los

estudiantes, pues éste influye en su aprendizaje y desarrollo integral. Además, dicha infraestructura es una condición para la práctica docente, pues es un insumo básico para los procesos educativos y su ausencia, insuficiencia o inadecuación pueden significar desafíos adicionales a las tareas docentes. Así, las características de la infraestructura se transforman en oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza.

Para Vexler (2005) la infraestructura educativa debe ser entendida como el conjunto de espacios que requieren ser diseñados, construidos y equipados de acuerdo con las características específicas del servicio educativo. Y es que debe haber distintos tipos de establecimientos escolares para Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Básica Alternativa o Técnico-Productiva, teniendo en cuenta sus objetivos educacionales.

No solo tiene que ver con la cantidad de las áreas construidas y el aula como unidad fundamental, sino también entre otros con el mobiliario y equipamiento, los pasadizos y patios, las zonas de esparcimiento y deportes, las instalaciones sanitarias, las facilidades arquitectónicas y de transporte, las condiciones naturales y climáticas, la seguridad física, los contextos geográficos y culturales, los costos financieros, la gestión y, desde luego, con los conceptos pedagógicos y curriculares además del proyecto educativo específico. Si la

infraestructura de la institución educativa responde favorablemente a estos criterios básicos, entonces se puede afirmar que contribuye a que sus estudiantes tengan mejores espacios educativos para lograr aprendizajes significativos y una consistente formación integral, en un contexto de calidad y equidad educativa.

2.3. MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú en su artículo 77°, señala que la administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el Congreso de la República; cuya programación y ejecución responden a criterios de eficiencia en la atención de necesidades sociales básicas y de descentralización.

Ley N° 28411.- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en su Artículo 79° indica que Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, producto.

Ley N° 30693.- Ley Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018; en su artículo 6° señala que La Contraloría General de la República verifica el cumplimiento bajo responsabilidad, para el gasto ejecutado mediante el presupuesto por resultados, debe verificar su cumplimiento bajo esta estrategia. El resultado de las acciones efectuadas en cumplimiento de lo establecido en el presente numeral, es informado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, en el más breve plazo.

Ley N° 26484.- Ley Marco del Proceso de la Cuenta General de la República. Artículo 4o.- La Cuenta General de la República contiene información de los resultados presupuestarios, financieros, económicos y de inversión alcanzados en un ejercicio fiscal.

Ley 27312.- Ley de Gestión de la Cuenta General de la República, promulgada el 19.07.2000; donde se establecen las normas para la presentación de las rendiciones de cuentas y los mecanismos que posibilitan consolidar los resultados presupuestales, financieros, económicos y de inversión de la actividad pública en el ejercicio fiscal.

Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública del 12.AGO.2002. Publicada el 13.AGO.2002. I. Aptitud de Servicio. II. Calidad de Servicio III. Compromiso con el País IV. Cordialidad V. Cuidado y Esmero Profesional VI. Independencia, Objetividad e Imparcialidad VII.

Probidad Administrativa VIII. Reserva o Confidencialidad IX. Tecnicismo X.
Vocación por la Verdad y la Transparencia.

Ley 27972.- Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 54° indica que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas generales de contabilidad pública, a no ser que la Ley imponga otros criterios contables simplificados. Fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del Gerente Municipal o quien haga sus veces, se formula el Balance General de ingresos y egresos y se presenta la Memoria Anual, documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad.

Ley 30225.- Ley de Contrataciones aplicado a Obras Públicas se encuentra orientada por el enfoque de Gestión Pública por Resultados y tiene por finalidad establecer normas que tiendan a la maximización del valor de los recursos públicos en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. Ahora bien, el hecho de que la nueva Ley se guíe y a la vez promueva la gestión por resultados no puede pasar desapercibido. Como se sabe, según este enfoque, las entidades del Estado no deben limitarse a cumplir con los fines, objetivos y metas previstos en los planes estratégicos u operativos, sino que, deben garantizar que estos se traduzcan en un “resultado” que exprese una mejora efectiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Esto significa, en el ámbito de las contrataciones públicas, que estas deben efectuarse oportunamente y bajo las mejores condiciones de calidad y precio,

de tal forma que permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en la vida de los ciudadanos.

D.S.350-2015-EF aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones aplicado a Obras Públicas. Es la construcción, rehabilitación, remodelación, restauración, ampliación o reparación total o parcial de edificaciones, infraestructuras para servicios básicos, plantas o complejos de plantas, preparación, adecuación de áreas de trabajos. No constituye obra el solo mantenimiento de edificaciones.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Presupuesto por Resultados. (PpR)

El Presupuesto por Resultados, se diferencia del presupuesto tradicional en que este último asigna recursos a los insumos, mientras que el PpR, lo hace los productos que buscan lograr resultados de gestión. Según García y García (2010), indican que para poder implementar el PpR, es necesario elaborar el presupuesto en base a políticas que consideren a su vez los resultados establecidos por el gobierno y éste a su vez deberá contar con una perspectiva de mediano plazo.

El Presupuesto por Resultados busca frenar en cierta medida, la mala práctica de los presupuestos incrementales, sobre todo porque el presupuesto es también un instrumento político. El Prodev identifica los siguientes

elementos que debe considerarse para implementar el Presupuesto por Resultados: Clasificación del presupuesto en base a programas, perspectiva de mediano plazo, responsabilidad fiscal, evaluación de la efectividad del gasto, incentivos para la efectividad de la gestión y difusión de la información a la ciudadanía. (Sánchez. 2016)

Gestión por Resultados

Es un marco de referencia cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público (resultados), a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones, citando al BID y CLAD 2007. Así también agregan, que el tema del valor público es el eje central, en tanto que se refiere a los cambios sociales observables y susceptibles de medición, que el Estado realiza como respuesta a las demandas de la población. La Gestión por Resultados¹⁰ en América Latina, se empezó a utilizar, posterior a la crisis del Estado (1980), tras el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, la crisis de la deuda externa y la reducción y debilitamiento del Estado. (García y García. 2010)

Proceso Presupuestario

El proceso presupuestario sirve de medio de comunicación de los planes de toda la organización, proporcionando las bases que permitirán evaluar la

actuación de los distintos segmentos, o áreas de actividad. El proceso culmina con el control presupuestario, mediante el cual se evalúa el resultado de las acciones emprendidas permitiendo, a su vez, establecer un proceso de ajuste que posibilite la fijación de nuevos objetivos.

Programación Presupuestaria

Es un instrumento del Presupuesto por Resultados en la que se efectúan las siguientes acciones: (1) Determinación de la Escala de Prioridades de los objetivos institucionales del año fiscal. (2) Determinación de las Metas Presupuestarias a conseguir compatibles con los objetivos institucionales y funciones que desarrolla la Entidad. (3) Determinación de la Demanda Global de Gastos de conformidad con las pautas establecidas en las normas vigentes. (4) Desarrollo de los procesos para la estimación de los ingresos desagregados por fuente de financiamiento, con el objeto de determinar el monto de la Asignación Presupuestaria Total de la Entidad. (ENAMM. 2011)

Seguimiento de Desempeño

Es otro de los componentes del Presupuesto por Resultados en la se realiza las acciones de (1) Garantizar un registro adecuado de la producción física de los productos y actividades de los programas (SIAF-MP). (2) Consolidar la medición continua de los indicadores de desempeño ya validados. (3) Ampliar la cobertura de medición de indicadores de desempeño. (4) Validar e implementar procedimientos validados y

confiables de medición a partir de los sistemas de registros administrativos de las entidades. (5) Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los equipos de seguimiento de las entidades. (6) Mejorar la difusión de los avances en los indicadores de desempeño (talleres, reportes, entre otros). (Gabriela. 2014)

Evaluaciones independientes

Es un instrumento del Presupuesto por Resultados junto a los programas presupuestales, el seguimiento y los incentivos a la mejora de la gestión. Consiste en el análisis sistemático y objetivo de un programa o política en curso o concluido, en razón a su diseño, gestión, resultados de desempeño y/o impactos, según necesidad de información. Existen 2 tipos:

- Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP).
- Evaluaciones de Impacto (EI). (Gabriela. 2014)

Los incentivos a la gestión

Los incentivos a la gestión aparecen como una herramienta valiosa que pretende mejorar el desempeño de las entidades públicas y promover en ellas un esfuerzo mayor a favor del logro de los objetivos y resultados esperados. El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal sirve para promover la articulación de políticas nacionales priorizadas en los diferentes niveles de gobierno. (MEF)

Meta

Es un término con el que se le conoce a los objetivos o propósitos que por lo general una persona se plantea en la vida cotidiana. Cuando el componente de un organismo cualquiera cumple con todos los parámetros establecidos de la tarea, obtendrá el resultado de su ejecución o meta. Las metas pueden ser a su vez una herramienta para aquellos procesos en los que se persigue la elaboración de un producto, la obtención de un conocimiento o el cumplimiento de una expectativa. (Venemedia Construcciones 2015)

Cumplimiento de metas

El cumplimiento de metas está bastante ligado a lo que internamente nosotros creemos, esto implica estar convencido profundamente de que somos capaces de lograr ciertas cosas, algunas personas se les hace bastante difícil alcanzar altos niveles de bienestar porque simplemente están condicionados y limitados por las ideas que están en su interior, creen que el mundo está lleno de dificultades, entonces experimentan sus propias ideas. (Zavala 2012)

Obra Pública

Seguidamente se habla de obra pública, que es la que el estado desarrolla, donde se invierten fondos públicos para su creación, con la finalidad o propósito de beneficiar a una sociedad o comunidad en específico. En el entorno artístico tenemos una obra de arte que es la invención del hombre,

puede que material como una artesanía, una pintura, o cualquier otro producto; y la creación intelectual como una canción, un cuento entre muchos otros. En una obra de arte cada artista manifiesta o refleja sus alegrías, tristezas, sensaciones y percepciones por medio de diferentes técnicas plásticas, sonoras o lingüísticas para así cautivar los sentidos de su público; una obra de arte puede ser una composición musical, una pintura, una escultura, un grabado, un libro o una película. (Venemedia Construcciones 2015)

Infraestructura Educativa

Lugar o conjunto de lugares estrechamente ligados, en el que se suceden diferentes relaciones interpersonales y se llevan a cabo actividades pedagógicas o complementarias a éstas. Accesibilidad: Se refiere a la eliminación de barreras arquitectónicas, de la comunicación, de transporte y de información para permitir a una persona acceder a servicios de educación, de salud, de trabajo, a la vivienda, al deporte, la recreación, la cultura, el turismo y demás actividades desarrolladas por el ser humano. (Jaimes 2017)

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es el aplicado porque se trata de un estudio sobre el factor de la no priorización en la gestión del presupuesto por resultados y el cumplimiento de metas de obras de infraestructura educativa.

El nivel de investigación es el descriptivo porque se va describir los factores de la variable independiente (Gestión del Presupuesto por Resultados) y sus dimensiones que obstaculizan a la variable dependiente (Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa).

Diseño de Investigación es el transversal cuya representación simbólica es: $X \Rightarrow Y$,

Dónde:

X: es la variable independiente.

Y: es la variable dependiente

\Rightarrow : es la relación de incidencia

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población está comprendida por 25 servidores públicos, 4 directores y 37 profesores de aula de las Instituciones Educativas en las cuales se realizaron obras y servicios en el año 2018 (La I.E. N° 86403 Virgen de la Mercedes, la I.E. 1541 Julio Roca Illini, la I.E. N° 86102 del centro poblado de Jahua y la I.E. de Huantallon del distrito de Jangas, provincia de Huaraz, Ancash)

Muestra

La muestra está comprendida por los mismos 25 servidores públicos y los 41 docentes de las Instituciones Educativas.

SERVIDORES PÚBLICOS	
Área	N° de Trabajadores
Alcaldía	1
Gerencia Municipal	4
Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano y Rural	9
Sub Gerencia de Presupuesto	7
Contabilidad	4
Total	25

Fuente: Elaboración Propia

PLANA DE DOCENTES		
Institución Educativa	Cargo	Nº de Docentes
	Director	1
Institución Educativa N° 86043 Virgen de las Mercedes	Profesores de aula	25
	Director	1
Institución Educativa N° 1541 Julio Roca Illini	Profesores de aula	8
	Director	1
Institución Educativa N° 86102 del Centro Poblado de Jahua	Profesores de aula	2
	Director	1
Institución Educativa de Huantallon	Profesores de aula	2
Total		41

Fuente: Elaboración Propia

3.3. VARIABLES DE ESTUDIO

Variable Independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
X0: Gestión del Presupuesto por Resultados	El Presupuesto por Resultados es una herramienta para mejorar la gestión presupuestaria. Permite vincular mejor el plan con el presupuesto y con la ejecución de las acciones, orientando el gasto público al logro de resultados e impactos concretos. (Arnillas. Soto y Donayre 2007)	El Presupuesto por Resultados incluye las deficiencias en los Programas Presupuestales; en las Acciones de Seguimiento del Desempeño y Evaluación Independiente y en la Percepción de Incentivos a la Gestión.	X1: Programas presupuestales	I1. La participación del personal de la MDJ en las capacitaciones en temas de PpR.
			I2. Se conoce las necesidades esenciales de las I.E	
			I3. Se tiene bien establecido las metas o logros.	
			I4. Se asigna adecuadamente los bienes y servicios.	
			I5. Las inversiones realizadas en las Instituciones es adecuada	
			X2: Acciones de Seguimiento del Desempeño y Evaluación Independiente	I1. Los antecedentes son considerados para la evaluación del presupuesto.
			I2. Se mide adecuadamente el avance de la ejecución presupuestal.	
			I3. Los problemas que acontecen en el presupuesto son identificados apropiadamente.	
			I4. La rendición de cuenta se realiza de forma efectiva.	
			X3: Percepción de Incentivos a la Gestión	I1. Se realizan charlas de concientización en cuanto al beneficio de incentivos a la gestión
			I2. Se han obtenido logros significativos en el sector educación	
			I3. La Municipalidad Distrital de Jangas se preocupa por la mejora de la gestión presupuestal	
			I4. Se motiva a la consecución de incentivos a la gestión	

Variable Dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<p style="text-align: center;">Y0: Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.</p>	<p style="text-align: center;">El cumplimiento de metas preestablecidas, es asumir la responsabilidad que implica elegir, experimentar, discutir, reflexionar y realizar cambios, privilegiando la organización de oportunidades sobre su afán de obtener resultados.</p>	<p style="text-align: center;">El Cumplimiento de Metas de Obras de Infraestructura Educativa incluye Percepción del Cumplimiento de Metas Físicas y Percepción del Cumplimiento de Metas Financieras.</p>	<p style="text-align: center;">Y1: Percepción del Cumplimiento de Metas Físicas</p>	I1. La infraestructura de aulas se realiza con materiales apropiados
				I2. Las bibliotecas cuentan con salas de lectura
				I3. Los equipos de cómputo se encuentran en buen estado y abastecen a todo el alumnado
				I4. Los comedores escolares cumplen con estándares de saneamiento adecuados
				I5. La correcta implementación de mobiliario escolar en las aulas
			<p style="text-align: center;">Y2: Percepción del Cumplimiento de Metas Financieras</p>	I1. Se realiza correctamente el informe de gastos en la dirección de obra
				I2. Se elabora pertinentemente el informe de gastos en la supervisión de ejecución
				I3. Se hace adecuadamente el informe de gastos en la ejecución de operaciones
				I4. Se efectúa de forma apropiada el informe de gastos en el mantenimiento de la obra
				I5. Se produce oportunamente el informe de gastos administrativos

3.4. FORMALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La formalización de las hipótesis se presenta mediante la función matemática siguiente:

$$Y=f(x)$$

Esta función se lee: Y es función de X, lo que equivale a decir que X es causa de Y. La hipótesis: Los factores que dificultan el cumplimiento de metas de obras de infraestructura educativa. se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados. En cambio, formalizado según lo simbólicamente expuesto: El cumplimiento de metas de obras de infraestructura educativa en función de priorización del Presupuesto Por Resultados.

3.5. FUENTES, INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las fuentes de información han sido: la fuente primaria está constituida por la bibliografía referida al tema.

El instrumento que se ha aplicado ha sido el Cuestionario para recoger la opinión de los integrantes de la muestra correspondiente.

La técnica de la revisión bibliográfica se ha utilizado para obtener información teórica acorde a la temática de las variables. La técnica de la encuesta para recoger la opinión de los servidores públicos y docentes de las Instituciones Educativas.

3.6. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de los datos obtenidos se ha efectuado mediante el software SPSS presentándose en tablas estadísticas y gráficos. Los resultados recogidos se han presentado por objetivos. Los que han servido para la contrastación de las hipótesis mediante el chi cuadrado de Pearson.

3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos recogidos mediante la aplicación del cuestionario han sido tabulados mediante el software SPSS en términos absolutos y relativos en tablas estadísticas de acuerdo a los ítems y criterios establecidos en una escala ordinal. Seguidamente se han elaborado los gráficos según los resultados recogidos en las tablas.

3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LAS INFORMACIONES

La forma de análisis de las informaciones se ha efectuado como sigue:

Primero: Se ha señalado, en orden de prevalencia de la estructura porcentual de cada uno de los datos recogidos con la aplicación de la encuesta y procesados en tablas estadísticas.

Segundo: Se ha indicado el resultado del criterio prevalente de acuerdo a la opinión de la mayoría.

Tercero: Se ha interpretado el resultado prevalente señalando las posibles razones de dicha opinión.

Cuarto: La contrastación de las hipótesis se ha efectuado mediante el chi cuadrado de Pearson para determinar la asociación de las variables de cada una de las hipótesis específicas de trabajo. Pasos: Identificación de la Hipótesis Nula: H_0 ; seguidamente la Hipótesis Alternativa: H_a .

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE DATOS GENERALES

Tabla n° 01: Distribución del sexo de los servidores públicos y docentes encuestados.

		n	%
¿Cuál es su sexo?	Femenino	14	21,21
	Masculino	52	78,79
	Total	66	100,00

Fuente: Encuesta a los servidores públicos y docentes encuestados.

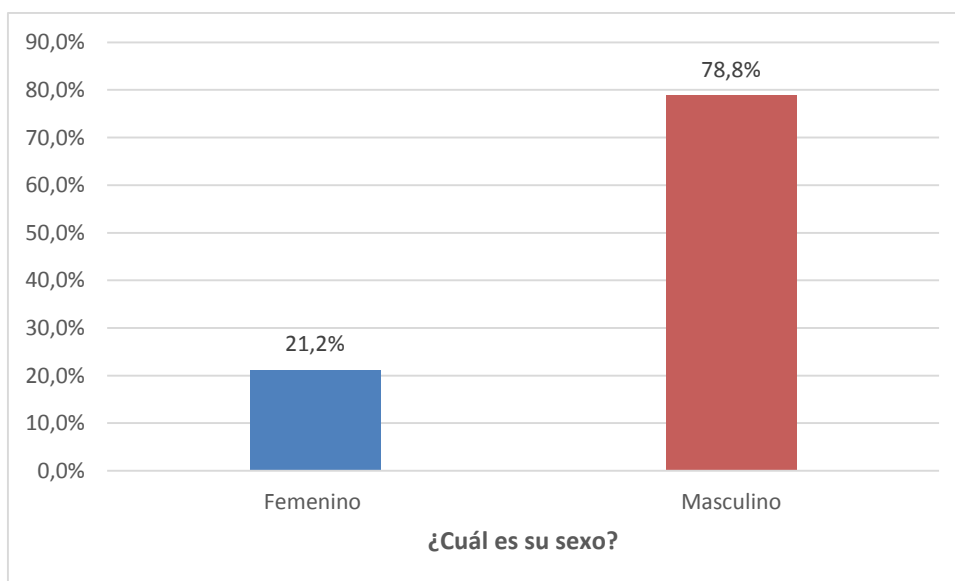


Figura n° 01: Distribución del sexo de los servidores públicos y docentes encuestados.

En la tabla n° 1 se aprecia la distribución del sexo de los servidores públicos y docentes encuestados, del cual podemos manifestar que el 78,79% de los encuestados son masculinos y la diferencia representado por un 21,21% del total, son de sexo femenino.

Tabla n° 02: Distribución de la edad de los servidores públicos y docentes encuestados.

	n	%
21 a 25	2	3.03
26 a 30	25	37.88
¿Cuál es su edad?	31 a 35	48.48
Más de 36 años	7	10.61
Total	66	100.00

Fuente: Encuesta a los servidores públicos y docentes encuestados.

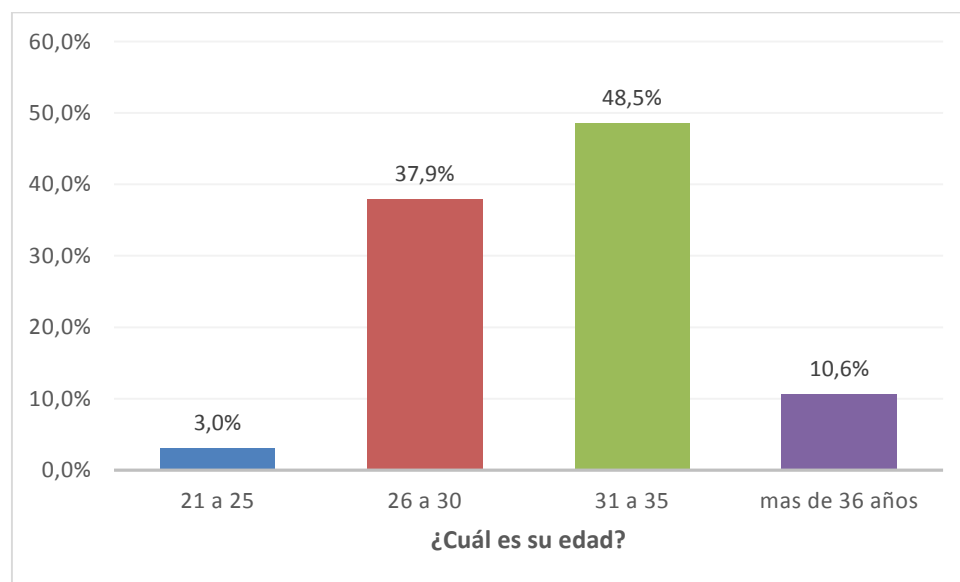


Figura n° 02: Distribución de la edad de los servidores públicos y docentes encuestados.

En la tabla n° 2 se aprecia la distribución de la edad de los servidores públicos y docentes encuestados, de ella se puede inferir que 3,03% del total de los encuestados tienen edades comprendidos entre 21 a 25 años de edad, seguido de un 37,88% del total de los encuestados que tienen edades comprendidos entre 26 a 30 años de edad, de la misma forma otros 48,48% de los encuestados tienen las edades comprendidas entre 31 a 35 años de edad, además se observa que el 10,61% de los encuestados tienen edades que superan los 36 años de edad.

Tabla n° 03: Distribución del cargo de los servidores públicos y docentes encuestados.

		n	%
¿Qué modalidad de vínculo tiene con la entidad que labora?	Docentes	41	62,12
	Servidores públicos	25	37,88
	Total	66	100.00

Fuente: Encuesta a los servidores públicos y docentes encuestados.

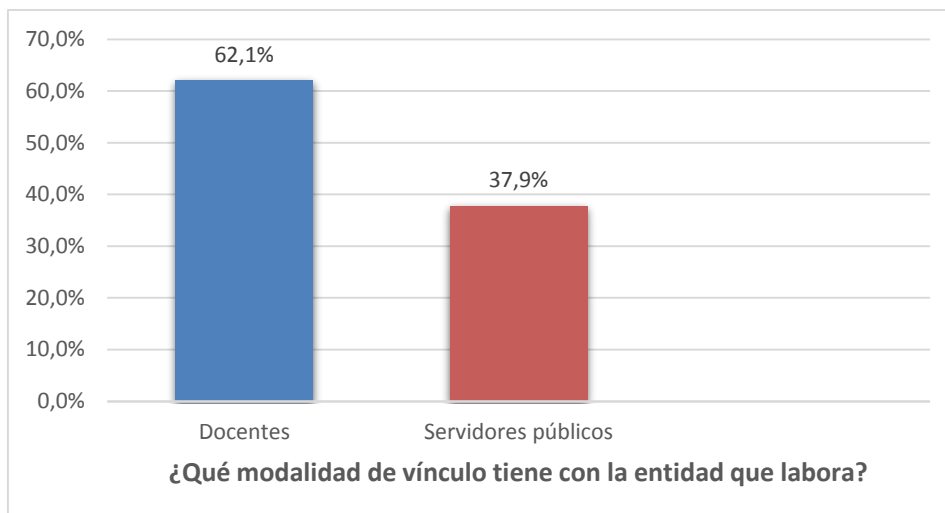


Figura n° 03: Distribución del cargo de los servidores públicos y docentes encuestados.

En la tabla n° 3 se aprecia la distribución de vínculo laboral de los servidores públicos y docentes encuestados, ello indica que el 62,12% del total de los encuestados son docentes, por lo que el 37,88% del total de los encuestados está formado por los servidores públicos.

Tabla n° 04: Distribución del tiempo de vinculo de los ¿Cuánto tiempo viene laborando en la entidad?

		n	%
¿Cuánto tiempo viene laborando en la entidad?	Menor de 1 año	16	24.24
	Entre 1 a 3 años	26	39.39
	Entre 3 a 5 años	15	22.73
	Más de 5 años	9	13.64
	Total	66	100

Fuente: Encuesta a los ¿Cuánto tiempo viene laborando en la entidad?

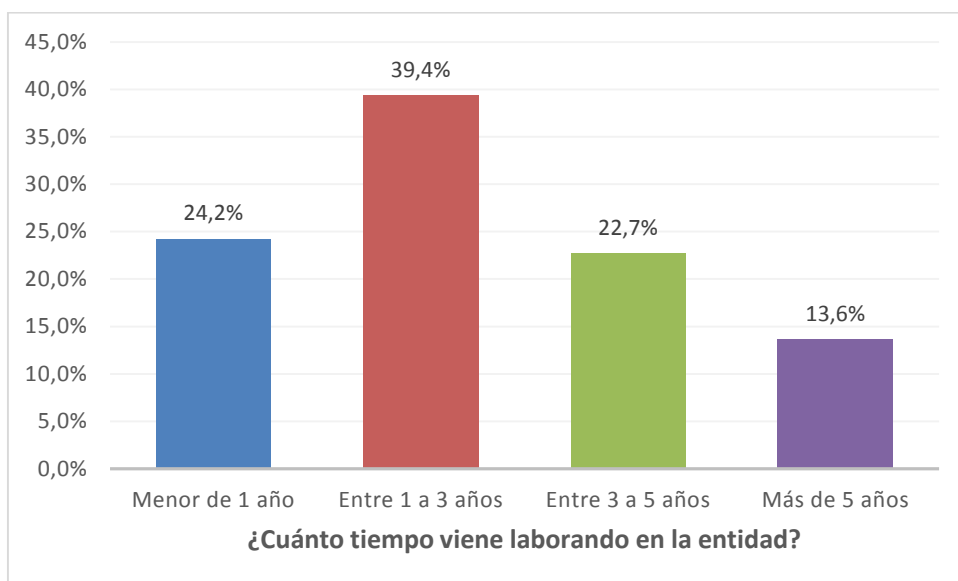


Figura n° 04: Distribución del tiempo de vinculo de los servidores públicos y docentes encuestados.

En la tabla n° 4 se aprecia la distribución del tiempo de vinculo que tienen los servidores públicos y docentes encuestados su ámbito laboral, la cual se distribuye de la siguiente manera: el 24,24% del total de los encuestados forman parte de la entidad menos de 1 año, seguido de 39,39% del total de encuestados que forman parte de la entidad entre 1 a 3 años, el 22,73% del total de los encuestados tienen vínculo con la entidad entre 3 a 5 años, además se observa que el 13,64% de los encuestados forman parte de la entidad más de 5 años.

4.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADO CON CADA OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

A. Resultados del análisis documental:

Tabla n° 05: Obras y servicios de Infraestructura Educativa, ejecutadas en el periodo 2018 en la Municipalidad Distrital de Jangas

Fecha	Proceso	Objeto del proceso	Requerimiento de la población	N° de beneficiarios	Importe de contrato	Ejecución presupuestal	% de ejecución presupuestal (2)	% de ejecución física (3)
16/03/2018	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2018-MDJ-CS	Mejoramiento de los servicios de la I.E. N° 86102 del centro poblado de Jahuja, Distrito de Jangas – Huaraz- Ancash	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la infraestructura. • Mitigación ambiental en la cocina y el comedor escolar. • Creación de biblioteca con libros actualizados. 	14	270,530.00	190,000.00	70.11%	100%
31/08/2018	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2018-MDJ-CS	Creación, adecuada cobertura del patio de honor de la I.E. N° 83403 Virgen de las Mercedes, Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz – Ancash	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la infraestructura. • Mitigación ambiental en el comedor escolar. • Ampliación de la biblioteca. • Mantenimiento de equipos de cómputo. 	447	361,200.00	209,560.00	57.65%	No reportado
18/09/2018	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2018-MDJ-CS	Remodelación de campo recreativo en la I.E. N° 1541 Julio Roca Illini en la localidad de Jangas, Provincia de Huaraz – Ancash	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la infraestructura. • Mitigación ambiental en la cocina y el comedor escolar. 	73	206,320.00	49,300.00	23.69%	58%
13/11/2018	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 37-2018-MDJ-CS	Mantenimiento de la I.E. de Huantallon del distrito Jangas, Provincia de Huaraz – Ancash	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la infraestructura. • Mitigación ambiental en la cocina y el comedor escolar. • Creación de biblioteca con libros actualizados. 	16	87,120.00	45,000.00	50.68%	100%
TOTAL				550	925,170.00	493,860.00		

Fuente: (1): Invierte Perú

(2): Portal de Transparencia Económica

(3): Invierte Perú

De acuerdo a la información recolectada sobre las obras antes mencionadas, las mismas que fueron efectuadas mediante presupuesto por resultados, se pudo hallar que:

Respecto a la obra “Mejoramiento de los servicios de la I.E. N° 86102 del centro poblado de Jahua, distrito de Jangas - Huaraz – Ancash”, se halló de acuerdo del último expediente, que esta tuvo un porcentaje de ejecución presupuestal igual al 70.11% y un porcentaje de ejecución física del 100% hasta el año 2018; sin embargo, dicha ejecución refiere únicamente a la ejecución completa del cerco perimétrico de la institución educativa, la cual es una subobra que se encuentra dentro de los requerimientos de infraestructura educativa, la misma que a su vez forma parte de otros requerimientos previamente señalados en el cuadro ya descrito.

Por todo esto se puede expresar que, si bien se alcanzó la totalidad de la ejecución de esta subobra (cerco perimétrico), esta no contempló la ejecución de las demás metas de los otros requerimientos que fueron planteados inicialmente para el expediente de toda la obra, quedando estos aún por cumplir, por lo que se hace necesario de otros proyectos que abarquen las metas restantes para dar pase al cierre de la obra en su totalidad, que en su conjunto terminaría mejorando la experiencia educativa de los estudiantes; pero sucede todo lo contrario, pues se está demandando más tiempo y recursos de los previstos para conseguir estos

resultados, mostrándose así que la programación de esta obra no ha sido la más efectiva.

En cuanto a la obra “Creación, adecuada cobertura del patio de honor de la I.E. N° 83403 Virgen de las Mercedes, Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, tuvo como porcentaje de ejecución presupuestal un 57.65% y un porcentaje de ejecución física no especificado hasta el año 2018.

Sobre la ejecución física de dicha obra, se sabe que no ha sido concluida, encontrándose que se efectuaron gastos inflados en relación de mano de obra, maquinaria, equipos y materiales, los cuales fueron empleados por un breve periodo hasta que la obra fue suspendida por la empresa ejecutora, sin motivos ni aviso a la municipalidad, lo que generó un proceso jurídico, que no permite continuar con la obra, dejando en su lugar un ambiente con escombros y materiales dañados que no pueden ser retirados y dificultan la realización de labores dentro de la institución, además de exponer la seguridad de quienes ingresan al plantel.

En lo concerniente a la obra denominada “Remodelación de campo recreativo en la I.E. N° 1541 Julio Roca Illini en la localidad de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, que tuvo como meta remodelar la infraestructura del campo deportivo de dicha institución, contó con un

porcentaje de ejecución presupuestal igual al 23.69% y un porcentaje de ejecución física del 58% hasta el año 2018.

Posteriormente, esta obra fue detenida por una serie de problemas en la forma de trabajo de la empresa ejecutora, situación que llevo a la gestión de ese entonces, el no proceder con el pago a la ejecutora, desembocando en un proceso jurídico que, a la fecha continua en ejecución. Esto se debe a que la Municipalidad Distrital de Jangas se desligó demasiado de los canales de comunicación y seguimiento contante con la empresa ejecutora, elementos que hubieran asegurado efectivamente el cumplimiento de los acuerdos establecidos sobre los resultados que tendrían que haber sido logrados, esclareciendo anticipadamente los posibles inconvenientes que pudieran surgir y que no permitieran cumplir con la ejecución de la obra en su totalidad.

Todo esto lleva a que no se haya podido continuar con la obra en mención, lo que genera que los docentes y estudiantes no puedan hacer uso de este ambiente para el desarrollo de sus clases y actividades recreativas, por lo que estas prácticas se han realizado en diferentes ambientes que no han sido previstos, por ende, no cuentan con las medidas de seguridad necesarias.

Finalmente, en relación a la obra “Mantenimiento de la I.E. de Huantallón del Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, esta

tuvo un porcentaje de ejecución presupuestal igual al 50.68% y cumplió con la totalidad de la ejecución física para el año 2018. De acuerdo a la información hallada, la ejecución física esta obra refiere a la ejecución completa del mantenimiento de los servicios sanitarios de la institución educativa en mención, tal y como se planificó en el expediente técnico elaborado para el proceso de licitación de la obra; sin embargo, el proyecto inicialmente tuvo como finalidad mejorar todos los servicios con los que cuenta la institución educativa, quedando sin ser atendidos para ser puestos en funcionamiento, debido a que no hubo una comunicación asertiva de las necesidades primordiales de los interesados.

Esta circunstancia deja a los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia, con una institución que aún necesita del mantenimiento necesario para seguir operando con normalidad por otro periodo de tiempo, satisfaciendo las necesidades de ambientes que permitan desarrollar las clases sin percances producto del estado de la infraestructura.

B. Resultados de la Encuesta:

Objetivo General: Identificar los factores de la Gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

Tabla n° 06: Los factores en la gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa de la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018.

Ítems	El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Las deficiencias en los programas presupuestales	2 3,10%	12 18,80%	45 68,80%	7 9,40%	66 100%
Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente	2 3,10%	14 21,90%	42 63,10%	8 12,50%	66 100%
Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión	2 3,10%	13 18,80%	43 65,60%	8 12,50%	66 100%
Totales	6 3,10%	40 20,17%	130 65,87%	22 11,13%	198 100%
Los factores en la gestión del presupuesto por resultados	2 3,10%	13 18,80%	43 65,60%	8 12,50%	66 100%

Fuente: Datos recogidos y procesados de las Tablas 06, 07 y 08.

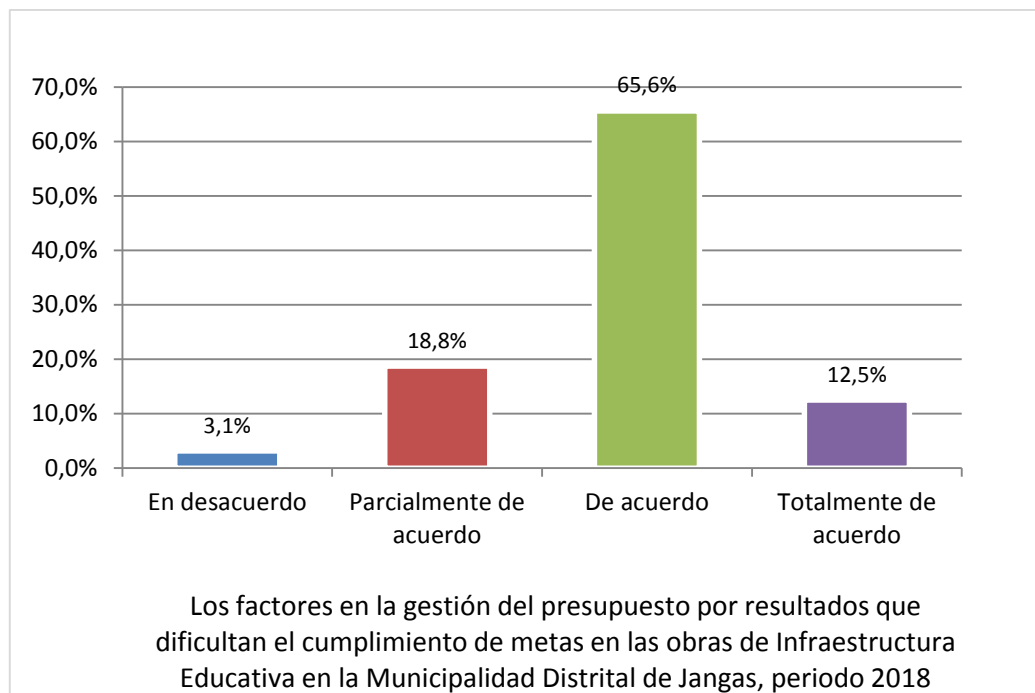


Figura n° 05: Los factores en la gestión del presupuesto por resultados dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla n°06 se observa que en todos los ítems la mayoría está de acuerdo, así tenemos. El 68,80% expresa que las deficiencias en los programas presupuestales es uno de los factores en la gestión del presupuesto por resultados que dificulta el cumplimiento de metas en las obras; asimismo también el 63,10% menciona que uno de los factores es las discordancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente y finalmente el 65,60% manifiesta que las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión también son factores que dificultan el cumplimiento de metas.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la opinión de la mayoría representada por el 65,60%; los factores en la gestión del presupuesto por resultados, se centran en la no priorización del presupuesto por resultados mismas que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructuras de la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018.

Objetivo Específico a) Identificar las deficiencias de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales que obstaculiza el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Tabla n° 07: Las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Ítems	Obstaculizan el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
La participación en las capacitaciones en temas de actualización del Presupuesto por Resultados es de manera constante.	53 79,60%	8 12,80%	3 4,50%	2 3,10%	66 100%
Se conoce las necesidades esenciales de las Instituciones Educativas.	43 65,60%	14 21,9%	7 9,40%	2 3,10%	66 100%
Se tiene bien establecido las metas o logros que se espera obtener en sector educación.	41 62,50%	17 25,0%	8 12,5%	0 0,00%	66 100%
Se asigna adecuadamente los bienes y servicios para el logro de los resultados.	45 68,80%	12 18,8%	7 9,40%	2 3,10%	66 100%
Las inversiones realizadas en las Instituciones Educativas contribuyen en la mejora de calidad en educación.	50 75,00%	10 15,6%	4 6,30%	2 3,10%	66 100%
Totales	232 70,25%	61 18,48%	29 7,29%	8 3,98%	330 100%
Las deficiencias en los programas presupuestales	48 72,50%	10 15,00%	6 9,40%	2 3,10%	66 100%

Fuente: Encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas.

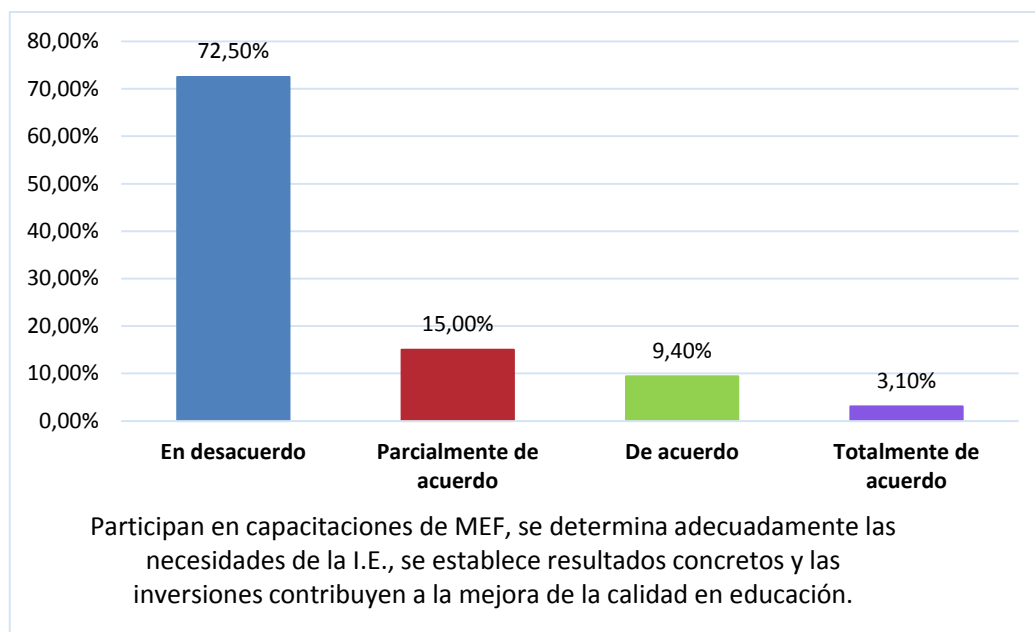


Figura n° 06: Las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla n° 07 se observa que en todos los ítems que la mayoría está en desacuerdo, así tenemos. El 79,60% afirman que no han participado a las capacitaciones en temas de actualización del Presupuesto por Resultados, programadas por el Ministerio de Economía y Finanzas; el 65,60% menciona que no se logra determinar las necesidades primordiales de las Instituciones Educativas, el 62,50% indican que no se tiene bien establecido las metas o logros que se espera obtener en sector educación, el 68,80% señalan que no se asignan adecuadamente los bienes y servicios, y del mismo modo el 75,00% indican que se realizan inversiones poco trascendentales que no contribuyen con la mejora de la calidad en educación.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la opinión de la mayoría representada por el 72,50% las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructuras Educativas, es la carencia de técnicos conocedores del Presupuesto por Resultados.

Objetivo Específico b) Identificar las discordancias de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente de Desempeño que impiden el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Tabla n° 08: Las discrepancias en las acciones de seguimiento y evaluación independiente de desempeño que entorpecen el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Ítems	Entorpecen el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Los antecedentes son considerados para la evaluación del presupuesto.	51	10	3	2	66
	77,50%	15,60%	4,40%	2,50%	100%
Se mide adecuadamente el avance de la ejecución presupuestal.	45	17	3	1	66
	68,90%	25,80%	3,80%	1,80%	100%
Los problemas que acontecen en el presupuesto son identificados apropiadamente.	46	12	6	2	66
	69,50%	18,00%	9,40%	3,10%	100%
La rendición de cuenta se realiza de forma efectiva.	48	12	5	1	66
	72,00%	18,80%	7,40%	1,80%	100%
Totales	190	52	17	6	264
	71,98%	19,55%	6,25%	2,30%	100%
Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente	49	11	4	2	66
	74,80%	16,54%	5,56%	3,10%	100,0%

Fuente: Encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas.

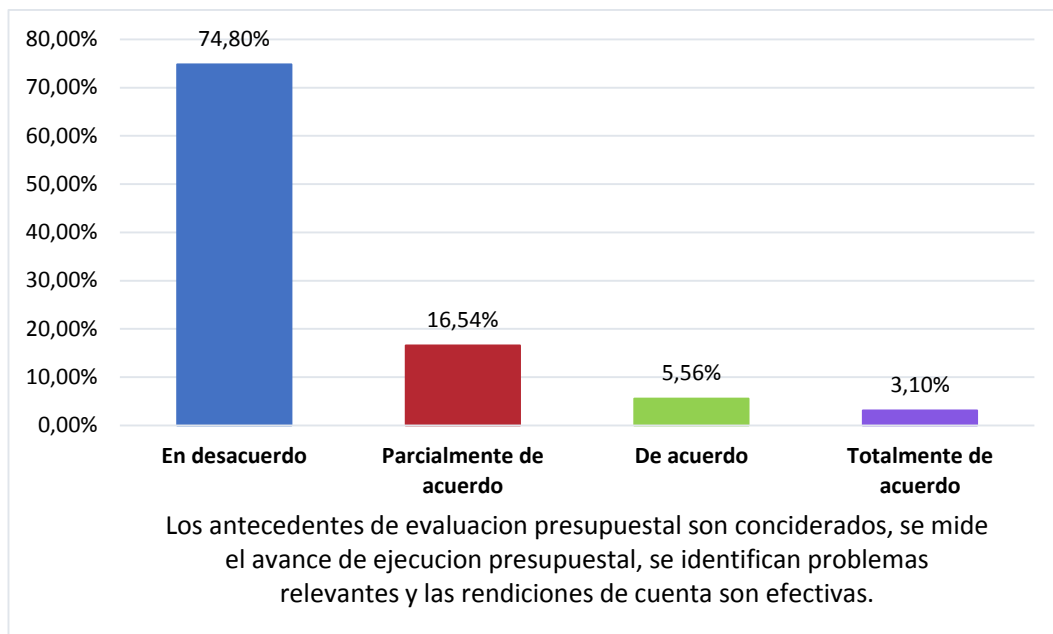


Figura n° 07: Las discrepancias en las acciones de seguimiento y evaluación independiente de desempeño entorpecen el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla n° 08 se observa que en todos los ítems que la mayoría está de en desacuerdo, así tenemos. El 77,50% opina que los antecedentes no son considerados para la Evaluación Presupuestal; de igual manera el 68,90% mencionan que no se miden adecuadamente el avance de ejecución presupuestal; también, el 69,50% indica que no se logra identificar los problemas reales y relevantes que acontecen en el presupuesto y el 72,00% señalan que la rendición de cuenta no se realiza de forma efectiva, por lo que no se logra percibir la transparencia frente a la población.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la opinión de la mayoría representada por el 74,80%, persisten discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente que entorpecen

el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura educativa, las cuales son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.

Objetivo Específico c) Identificar las limitaciones de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

Tabla n° 09: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa

Ítems	Dificultan el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Se realizan charlas de concientización en cuanto al beneficio de incentivos a la gestión	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%
Se han obtenido logros significativos en el sector educación	40 60,61%	14 21,21%	10 15,15%	2 3,03%	66 100,0%
La Municipalidad Dist. de Jangas se preocupa por la mejora de la gestión presupuestal	42 63,64%	16 24,24%	8 12,12%	0 0,0%	66 100,0%
Se motiva a la consecución de incentivos a la gestión	50 75,76%	10 15,15%	4 6,06%	2 3,03%	66 100,0%
Totales	176 66,67%	52 19,70%	30 11,36%	6 2,27%	264 100,0%
Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%

Fuente: Encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas.

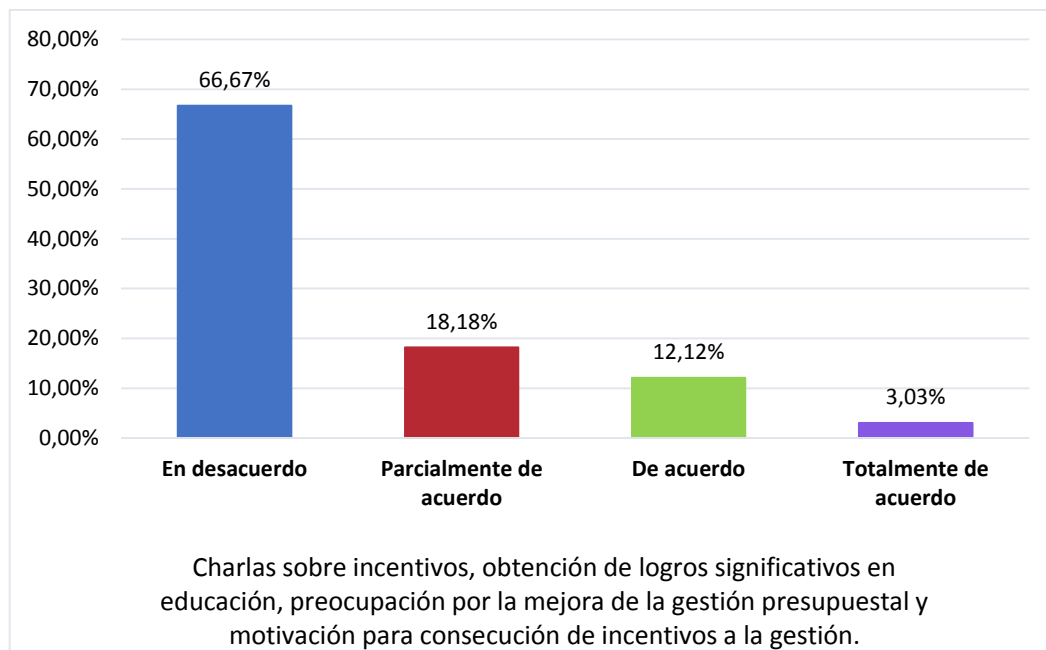


Figura n° 08: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla n° 09 se observa en todos los ítems que la mayoría está en desacuerdo, así tenemos. El 66,67% manifiesta que no se realizan charlas de concientización en cuanto al beneficio de incentivos a la gestión dificulta el cumplimiento de metas en la obra; así también el 60,61% que no se obtuvieron logros significativos en el sector educación; de igual manera, el 63,64% que la Municipalidad Dist. de Jangas no se preocupa por la mejora de la gestión presupuestal y finalmente el 75,76% la falta de motivación para la consecución de incentivos a la gestión.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la opinión de la mayoría representada por el 66,67% mencionan que subsisten limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa, los cuales son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.

Resultados de la percepción sobre el cumplimiento de metas en la obra.

Tabla n° 10: La percepción del cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa

Ítems	Obras de Infraestructura Educativa				Total
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	
La infraestructura de aulas se realiza con materiales apropiados	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%
Las bibliotecas cuentan con salas de lectura	40 60,61%	14 21,21%	10 15,15%	2 3,03%	66 100,0%
Los equipos de cómputo se encuentran en buen estado y abastecen a todo el alumnado	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%
Los comedores escolares cumplen con estándares de saneamiento adecuados	40 60,61%	14 21,21%	10 15,15%	2 3,03%	66 100,0%
La correcta implementación de mobiliario escolar en las aulas	42 63,64%	16 24,24%	8 12,12%	0 0,0%	66 100,0%
Totales	210 63,64%	68 20,61%	44 13,33%	8 2,42%	330 100,0%
La percepción del cumplimiento de metas físicas	42 63,64%	14 21,21%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%

Fuente: Encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas.

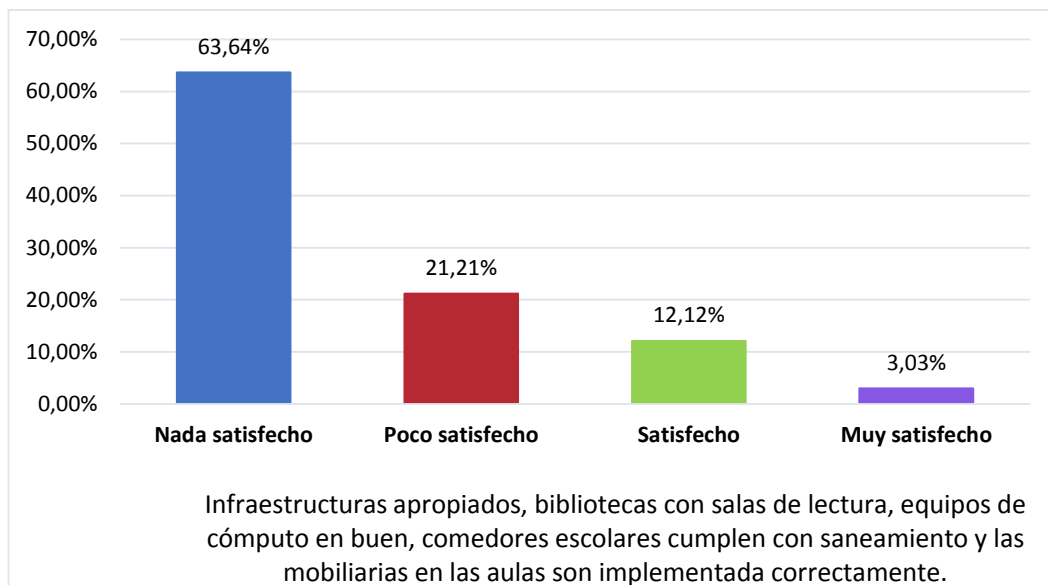


Figura n° 09: La percepción del cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa.

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla n° 10 se observa en todos los ítems que la percepción de la mayoría se presenta como poco satisfactoria, así tenemos. El 66,67% manifiesta que la infraestructura de aulas se realiza con materiales apropiados; asimismo también el 60,61% que las bibliotecas no cuentan con salas de lectura; el 66,67% que los equipos de cómputo no se encuentran en buen estado y no logran abastecer a todo el alumnado; el 60,61% que los comedores escolares no cumplen con estándares de saneamiento adecuados y el 63,64% que se realiza la correcta implementación de mobiliario escolar en las aulas.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la percepción de la mayoría representada por el 63,64% está poco satisfecha con el cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa.

Tabla n° 11: La percepción del cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa

Ítems	Obras de Infraestructura Educativa				Total
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	
Se realiza correctamente el informe de gastos en la dirección de obra	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%
Se elabora pertinentemente el informe de gastos en la supervisión de ejecución	50 75,76%	10 15,15%	4 6,06%	2 3,03%	66 100,0%
Se hace adecuadamente el informe de gastos en la ejecución de operaciones	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%
Se efectúa de forma apropiada el informe de gastos en el mantenimiento de la obra	40 60,61%	14 21,21%	10 15,15%	2 3,03%	66 100,0%
Se produce oportunamente el informe de gastos administrativos	42 63,63%	16 24,24%	8 12,12%	0 0,0%	66 100,0%
Totales	220 66,67%	64 19,39%	38 11,52%	8 2,42%	330 100,0%
La percepción del cumplimiento de metas financieras	44 66,67%	12 18,18%	8 12,12%	2 3,03%	66 100,0%

Fuente: Encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Jangas.

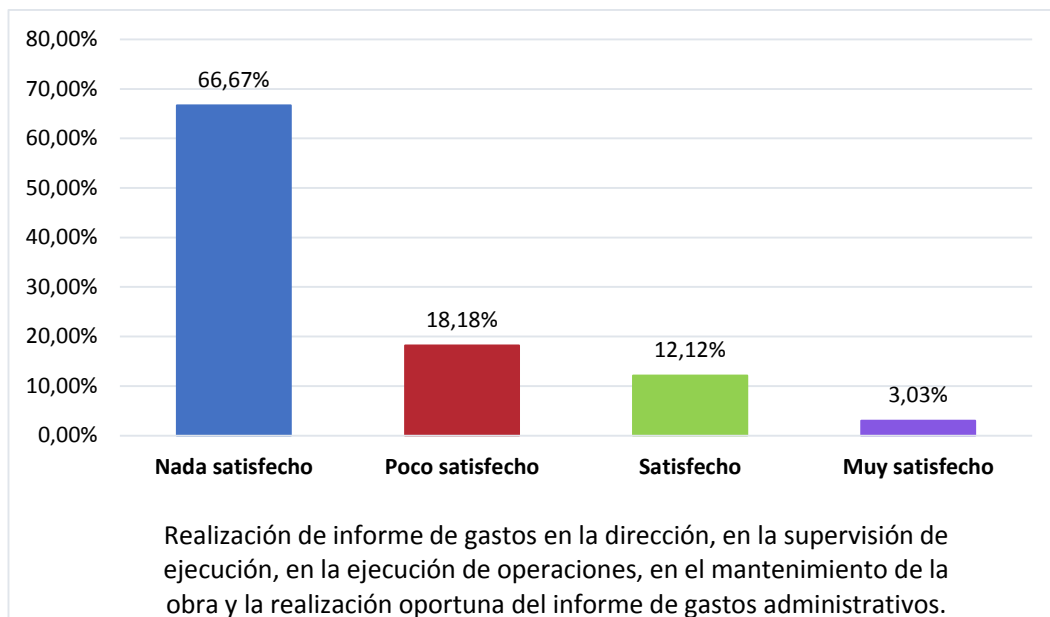


Figura n° 10: La percepción del cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa.

Análisis: En los resultados recogidos en la Tabla N° 11 se observa en todos los ítems que la percepción de la mayoría se presenta como poco satisfactoria, así tenemos. El 66,67% manifiesta que no se realiza correctamente el informe de gastos en la dirección de obra; de igual manera, el 75,76% que no se elabora pertinentemente el informe de gastos en la supervisión de ejecución; el 66,67% que no se hace adecuadamente el informe de gastos en la ejecución de operaciones; el 60,61% que no se efectúa de forma apropiada el informe de gastos en el mantenimiento de la obra y el 63,63% que no se produce oportunamente el informe de gastos administrativos.

Interpretación: Según los resultados que anteceden y la percepción de la mayoría representada por el 66,67% está poco satisfecha con el cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Contrastación de la Hipótesis General:

Se definen las hipótesis estadísticas:

La hipótesis nula (H_0): Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

La hipótesis alternativa (H_a): Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

Previamente se presenta la tabla contingencias con los datos estadísticos que corresponden a la relación de las variables de la hipótesis de trabajo.

Tabla n° 12: Los factores en la gestión del Presupuesto Por Resultados y el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa de la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018.

Ítems	El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Las deficiencias en los programas presupuestales	2 3,10%	12 18,80%	45 68,80%	7 9,40%	66 100%
Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente	2 3,10%	14 21,90%	42 63,10%	8 12,50%	66 100%
Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión	2 3,10%	13 18,80%	43 65,60%	8 12,50%	66 100%
Totales	6 3,10%	40 20,17%	130 65,87%	22 11,13%	198 100%
Los factores en la gestión del presupuesto por resultados	2 3,10%	13 18,80%	43 65,60%	8 12,50%	66 100%

Fuente: Datos procesados de la Tabla n° 05.

Seguidamente se aplica la fórmula del chi cuadrado.

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

X² = valor estadístico de chi cuadrado.

$\sum_{N=1}^H$ = señala la necesidad de sumar todas las categorías

f_o = frecuencia observada

$$f_e = \text{frecuencia esperada} = \frac{(n_i)(n_j)}{N}$$

Donde:

n_i = Total Vertical

n_i = Total Horizontal

N = Total General

Aplicando las fórmulas precedentes tenemos:

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas.		
Factores del	Chi-cuadrado	24,70
Presupuesto por	Df	6
Resultados.	Sig.	,001

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo así:

$$X^2 = 24,70$$

Grado de libertad = 6

En la tabla de valores críticos se ubica el grado de libertad $gl = 6$, con el nivel de significación es 0,05, por lo que el valor de parámetro $P = 1 - 0.05 = 0.95$; entonces el valor crítico del X^2 es 12,59.

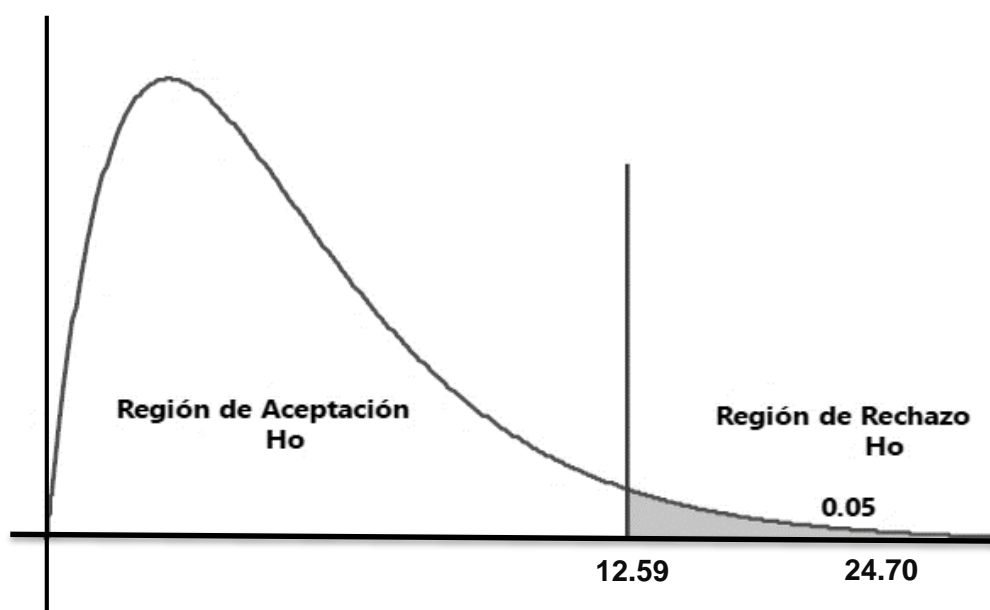
Tabla de valores críticos

n	0.995	0.99	0.975	0.95	0.9	0.75	0.5	0.25	0.05	0.01	0.005
1	7.879	6.635	5.024	3.841	2.706	1.323	0.455	0.102	0.004	0.000	0.000
2	10.597	9.210	7.378	5.991	4.605	2.773	1.386	0.575	0.103	0.020	0.010
3	12.838	11.345	9.348	7.815	6.251	4.108	2.366	1.213	0.352	0.115	0.072
4	14.860	13.277	11.143	9.488	7.779	5.385	3.357	1.923	0.711	0.297	0.207
5	16.750	15.086	12.833	11.070	9.236	6.626	4.351	2.675	1.145	0.554	0.412
6	18.548	16.712	14.449	12.592	10.645	7.841	5.348	3.455	1.635	0.872	0.676
7	20.278	18.475	16.013	14.067	12.017	9.037	6.346	4.255	2.167	1.239	0.989
8	21.955	20.090	17.535	15.507	13.362	10.219	7.344	5.071	2.733	1.646	1.344
9	23.589	21.666	19.023	16.919	14.684	11.389	8.343	5.899	3.325	2.088	1.735
10	25.188	23.209	20.483	18.307	15.987	12.549	9.342	6.737	3.940	2.556	2.156
11	26.757	24.725	21.920	19.675	17.275	13.701	10.341	7.584	4.575	3.053	2.603
12	28.300	26.217	23.337	21.026	18.549	14.845	11.340	8.438	5.226	3.571	3.074

Fuente: Fernanda A. Lopez – Estadística Empresarial III

En consecuencia, el chi cuadrado hallado 24,7 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 12,59, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis.

Se grafica las regiones de rechazo de la H₀ y de aceptación de la H_a en la campana de Gauss.



En vista de que el valor de X^2 calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula (H_0): Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018, y se acepta la hipótesis alternativa (H_a): Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018

Seguidamente para hallar el Coeficiente de contingencia se utiliza la siguiente fórmula:

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + N}}$$

Dónde:

C = coeficiente de contingencia.

X^2 = valor de X^2 de Pearson calculada previamente.

N = tamaño o número de la muestra.

Tenemos:

$$C = \sqrt{\frac{24.70}{24.70 + 66}} = 0.521848973$$

Descripción

La asociación de los factores de variable independiente: Gestión del Presupuesto por Resultados y la variable dependiente: Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa de la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018 es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.52.

Contrastación de la Hipótesis Específica a):

Se definen las hipótesis estadísticas:

La hipótesis nula (H_0): La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados.

La hipótesis alternativa (H_a): La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados.

Previamente se presenta la tabla contingencias con los datos estadísticos que corresponden a la relación de las variables de la hipótesis de trabajo.

Tabla n° 13: Las deficiencias en los programas presupuestales que obstaculizan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.

Ítems	Obstaculizan el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Las capacitaciones en temas de actualización del Presupuesto por Resultados se realizan constantemente.	53	8	3	2	66
Se conoce las necesidades esenciales de las Instituciones Educativas.	79,60%	12,80%	4,40%	3,50%	100%
Se tiene bien establecido las metas o logros que se espera obtener en sector educación.	43	14	7	2	66
Se asigna adecuadamente los bienes y servicios para el logro de los resultados.	65,60%	21,9%	9,40%	3,10%	100%
Las inversiones realizadas en las Instituciones Educativas contribuyen en la mejora de calidad en educación.	41	17	8	0	66
	62,50%	25,0%	12,5%	0,00%	100%
	45	12	7	2	66
	68,80%	18,8%	9,40%	3,10%	100%
	50	10	4	2	66
	75,00%	15,6%	6,30%	3,10%	100%
Totales	232	61	29	8	330
	70,25%	18,48%	7,29%	3,98%	100%
Las deficiencias en los programas presupuestales	48	10	6	2	66
	72,50%	15,00%	9,40%	3,10%	100%

Fuente: Datos procesados de la tabla 06

Seguidamente se aplica la fórmula del chi cuadrado.

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

X2 = valor estadístico de chi cuadrado.

$\sum_{N=1}^H$ = señala la necesidad de sumar todas las categorías

f_0 = frecuencia observada

f_e = frecuencia esperada = $\frac{(n_i)(n_j)}{N}$

Donde:

n_i = Total Vertical

n_j = Total Horizontal

N = Total General

Aplicando las fórmulas precedentes tenemos:

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas.		
Deficiencia en los	Chi-cuadrado	38,16
Programas	Df	12
Presupuestales	Sig.	,001

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo así:

$$X^2 = 38,16$$

Grado de libertad = 12

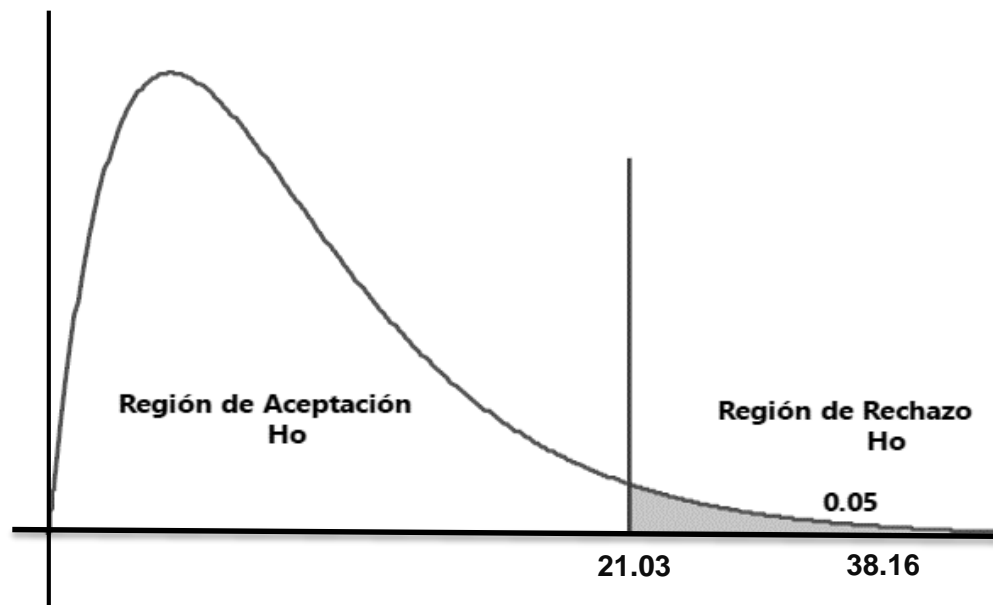
En la tabla de valores críticos se ubica el grado de libertad $gl = 12$, con el nivel de significación es 0,05, por lo que el valor de parámetro $P = 1 - 0.05 = 0.95$; entonces el valor crítico del X^2 es 21,03.

Tabla de valores críticos											
n	0.995	0.99	0.975	0.95	0.9	0.75	0.5	0.25	0.05	0.01	0.005
1	7.879	6.635	5.024	3.841	2.706	1.323	0.455	0.102	0.004	0.000	0.000
2	10.597	9.210	7.378	5.991	4.605	2.773	1.386	0.575	0.103	0.020	0.010
3	12.838	11.345	9.348	7.815	6.251	4.108	2.366	1.213	0.352	0.115	0.072
4	14.860	13.277	11.143	9.488	7.779	5.385	3.357	1.923	0.711	0.297	0.207
5	16.750	15.086	12.833	11.070	9.236	6.626	4.351	2.675	1.145	0.554	0.412
6	18.548	16.712	14.449	12.592	10.645	7.841	5.348	3.455	1.635	0.872	0.676
7	20.278	18.475	16.013	14.067	12.017	9.037	6.346	4.255	2.167	1.239	0.989
8	21.955	20.090	17.535	15.507	13.362	10.219	7.344	5.071	2.733	1.646	1.344
9	23.589	21.666	19.023	16.919	14.684	11.389	8.343	5.899	3.325	2.088	1.735
10	25.188	23.209	20.483	18.307	15.987	12.549	9.342	6.737	3.940	2.556	2.156
11	26.757	24.725	21.920	19.675	17.275	13.701	10.341	7.584	4.575	3.053	2.603
12	28.300	26.217	23.337	21.026	18.549	14.845	11.340	8.438	5.226	3.571	3.074

Fuente: Fernanda A. Lopez – Estadística Empresarial III

En consecuencia, el chi cuadrado hallado 38.16 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X^2 de 21,03, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Se grafica las regiones de rechazo de la H_0 y de aceptación de la H_a en la campana de Gauss.



En vista de que el valor de X^2 calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula (H_0): La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados y se acepta la hipótesis alternativa (H_a): La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados.

Seguidamente para hallar el Coeficiente de contingencia se utiliza la siguiente fórmula:

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + N}}$$

Dónde:

C = coeficiente de contingencia.

X² = valor de X² de Pearson calculada previamente.

N = tamaño o número de la muestra.

Tenemos:

$$C = \sqrt{\frac{38,16}{38,16 + 66}} = 0.6052763394$$

Descripción

La asociación de las deficiencias del Presupuesto por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales con el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.61.

Contrastación de la Hipótesis Específica b):

Se definen las hipótesis estadísticas:

La hipótesis nula (H₀): Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, no son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al

momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.

La hipótesis alternativa (H_a): Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.

Previamente se presenta la tabla contingencias con los datos estadísticos que corresponden a la relación de las variables de la hipótesis de trabajo.

Tabla n° 14: Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente que entorpecen el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.

Ítems	Entorpecen el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Los antecedentes son considerados para la evaluación del presupuesto.	51	10	3	2	66
	77,50%	15,60%	4,40%	2,50%	100%
Se mide adecuadamente el avance de la ejecución presupuestal.	45	17	3	1	66
	68,90%	25,80%	3,80%	1,80%	100%
Los problemas que acontecen en el presupuesto son identificados apropiadamente.	46	12	6	2	66
	69,50%	18,00%	9,40%	3,10%	100%
La rendición de cuenta se realiza de forma efectiva.	48	12	5	1	66
	72,00%	18,80%	7,40%	1,80%	100%
Totales	190	52	17	6	264
	71,98%	19,55%	6,25%	2,30%	100%
Las discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente	49	11	4	2	66
	74,80%	16,54%	5,56%	3,10%	100,0%

Fuente: Datos procesados de la Tabla n° 07.

Seguidamente se aplica la fórmula del chi cuadrado.

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

X2 = valor estadístico de chi cuadrado.

$\sum_{N=1}^H$ = señala la necesidad de sumar todas las categorías

f_0 = frecuencia observada

f_e = frecuencia esperada = $\frac{(n_i)(n_j)}{N}$

Donde:

n_i = Total Vertical

n_j = Total Horizontal

N = Total General

Aplicando las fórmulas precedentes tenemos:

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas.		
Discrepancias en las	Chi-cuadrado	39,98
Acciones de Seguimiento	Df	9
y Evaluación	Sig.	,001
Independiente		

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo así:

$$X^2 = 39,98$$

Grado de libertad = 9

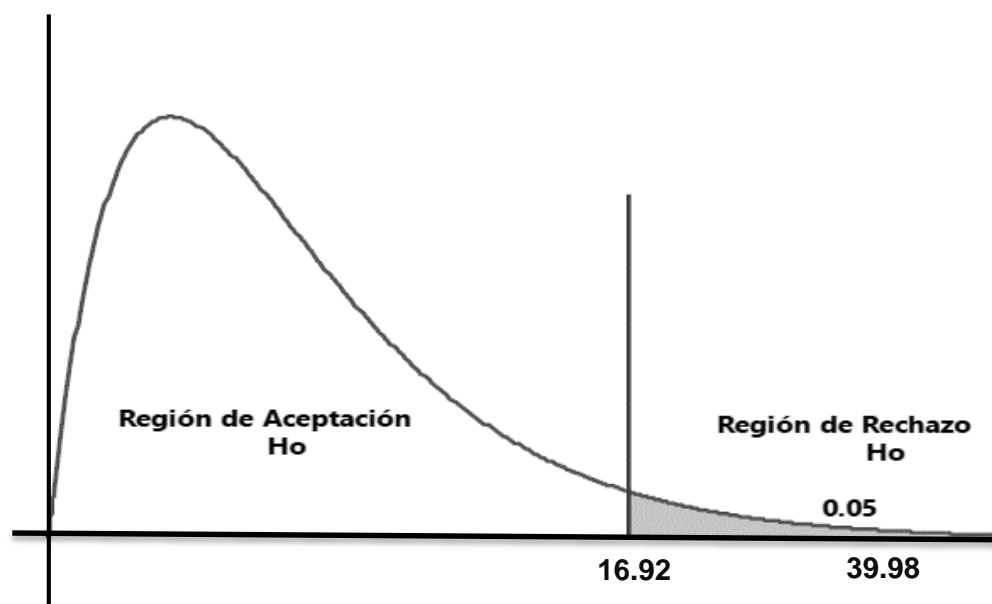
En la tabla de valores críticos se ubica el grado de libertad $gl = 9$, con el nivel de significación es 0,05, por lo que el valor de parámetro $P = 1 - 0.05 = 0.95$; entonces el valor crítico del X^2 es 16,92.

n	0.995	0.99	0.975	0.95	0.9	0.75	0.5	0.25	0.05	0.01	0.005
1	7.879	6.635	5.024	3.841	2.706	1.323	0.455	0.102	0.004	0.000	0.000
2	10.597	9.210	7.378	5.991	4.605	2.773	1.386	0.575	0.103	0.020	0.010
3	12.838	11.345	9.348	7.815	6.251	4.108	2.366	1.213	0.352	0.115	0.072
4	14.860	13.277	11.143	9.488	7.779	5.385	3.357	1.923	0.711	0.297	0.207
5	16.750	15.086	12.833	11.070	9.236	6.626	4.351	2.675	1.145	0.554	0.412
6	18.548	16.712	14.449	12.592	10.645	7.841	5.348	3.455	1.635	0.872	0.676
7	20.278	18.475	16.013	14.067	12.017	9.037	6.346	4.255	2.167	1.239	0.989
8	21.955	20.090	17.535	15.507	13.362	10.219	7.344	5.071	2.733	1.646	1.344
9	23.589	21.666	19.023	16.919	14.684	11.389	8.343	5.899	3.325	2.088	1.735
10	25.188	23.209	20.483	18.307	15.987	12.549	9.342	6.737	3.940	2.556	2.156
11	26.757	24.725	21.920	19.675	17.275	13.701	10.341	7.584	4.575	3.053	2.603
12	28.300	26.217	23.337	21.026	18.549	14.845	11.340	8.438	5.226	3.571	3.074

Fuente: Fernanda A. Lopez – Estadística Empresarial III

En consecuencia, el chi cuadrado hallado 39.98 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X^2 de 16,92, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Se grafica las regiones de rechazo de la H_0 y de aceptación de la H_a en la campana de Gauss.



En vista de que el valor de X^2 calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula (H_0): Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, no son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población, y se acepta la hipótesis alternativa (H_a): Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.

Seguidamente para hallar el Coeficiente de contingencia se utiliza la siguiente fórmula:

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + N}}$$

Dónde:

C = coeficiente de contingencia.

X² = valor de X² de Pearson calculada previamente.

N = tamaño o número de la muestra.

Tenemos:

$$C = \sqrt{\frac{39.98}{39.98 + 66}} = 0.6141994699$$

Descripción

La asociación de las discrepancias del Presupuesto por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente con el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.61.

Contrastación de la Hipótesis Específica c):

Se definen las hipótesis estadísticas:

La hipótesis nula (H₀): Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.

La hipótesis alternativa (H_a): Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.

Previamente se presenta la tabla contingencias con los datos estadísticos que corresponden a la relación de las variables de la hipótesis de trabajo.

Tabla n° 15: Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa.

Ítems	Dificultan el cumplimiento de metas				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Se realizan charlas de concientización en cuanto al beneficio de incentivos a la gestión	44	12	8	2	66
	66,67%	18,18%	12,12%	3,03%	100,0%
Se han obtenido logros significativos en el sector educación	40	14	10	2	66
	60,61%	21,21%	15,15%	3,03%	100,0%
La Municipalidad Dist. de Jangas se preocupa por la mejora de la gestión presupuestal	42	16	8	0	66
	63,64%	24,24%	12,12%	0,0%	100,0%
Se realiza estrategias de motivación para la consecución de incentivos a la gestión	50	10	4	2	66
	75,76%	15,15%	6,06%	3,03%	100,0%
Totales	176	52	30	6	264
	66,67%	19,70%	11,36%	2,27%	100,0%
Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión	44	12	8	2	66
	66,67%	18,18%	12,12%	3,03%	100,0%

Fuente: Datos procesados de la Tabla N° 08.

Seguidamente se aplica la fórmula del chi cuadrado.

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

X2 = valor estadístico de chi cuadrado.

$\sum_{N=1}^H$ = señala la necesidad de sumar todas las categorías

f_o = frecuencia observada

f_e = frecuencia esperada = $\frac{(n_i)(n_j)}{N}$

Donde:

n_i = Total Vertical

n_j = Total Horizontal

N = Total General

Aplicando las fórmulas precedentes tenemos:

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

El cumplimiento de metas de las Obras de Infraestructuras Educativas.		
Limitaciones en	Chi-cuadrado	27,48
Incentivos a la	Df	9
Gestión	Sig.	,001

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo así:

$$X^2 = 27,48$$

Grado de libertad = 9

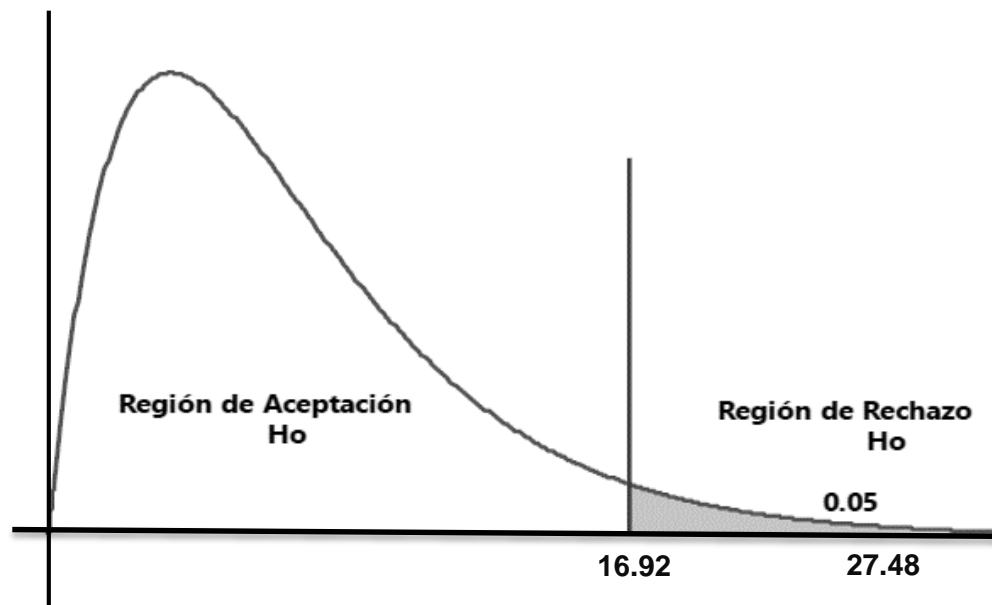
En la tabla de valores críticos se ubica el grado de libertad $gl = 9$, con el nivel de significación es 0,05, por lo que el valor de parámetro $P = 1 - 0.05 = 0.95$; entonces el valor crítico del X^2 es 16,92.

Tabla de valores críticos											
n	0.995	0.99	0.975	0.95	0.9	0.75	0.5	0.25	0.05	0.01	0.005
1	7.879	6.635	5.024	3.841	2.706	1.323	0.455	0.102	0.004	0.000	0.000
2	10.597	9.210	7.378	5.991	4.605	2.773	1.386	0.575	0.103	0.020	0.010
3	12.838	11.345	9.348	7.815	6.251	4.108	2.366	1.213	0.352	0.115	0.072
4	14.860	13.277	11.143	9.488	7.779	5.385	3.357	1.923	0.711	0.297	0.207
5	16.750	15.086	12.833	11.070	9.236	6.626	4.351	2.675	1.145	0.554	0.412
6	18.548	16.712	14.449	12.592	10.645	7.841	5.348	3.455	1.635	0.872	0.676
7	20.278	18.475	16.013	14.067	12.017	9.037	6.346	4.255	2.167	1.239	0.989
8	21.955	20.090	17.535	15.507	13.362	10.219	7.344	5.071	2.733	1.646	1.344
9	23.589	21.666	19.023	16.919	14.684	11.389	8.343	5.899	3.325	2.088	1.735
10	25.188	23.209	20.483	18.307	15.987	12.549	9.342	6.737	3.940	2.556	2.156
11	26.757	24.725	21.920	19.675	17.275	13.701	10.341	7.584	4.575	3.053	2.603
12	28.300	26.217	23.337	21.026	18.549	14.845	11.340	8.438	5.226	3.571	3.074

Fuente: Fernanda A. Lopez – Estadística Empresarial III

En consecuencia, el chi cuadrado hallado 27,48 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X^2 de 16,92, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Se grafica las regiones de rechazo de la H_0 y de aceptación de la H_a en la campana de Gauss.



En vista de que el valor de X^2 calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula (H_0): Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa no son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión, y se acepta la hipótesis alternativa (H_a): Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.

Seguidamente para hallar el Coeficiente de contingencia se utiliza la siguiente fórmula:

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + N}}$$

Dónde:

C = coeficiente de contingencia.

X² = valor de X² de Pearson calculada previamente.

N = tamaño o número de la muestra.

Tenemos:

$$C = \sqrt{\frac{27.48}{27.48 + 66}} = 0.5421868902$$

Descripción

La asociación de las limitaciones del Presupuesto por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión con el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.54.

4.4. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En los resultados del **Objetivo General:** Identificar los factores de la Gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.

De acuerdo al resultado de la encuesta el 65,60% que en este caso representan a la mayoría, mencionan que los factores en la gestión del

presupuesto por resultados, se centran en la no priorización del presupuesto por resultados, mismas que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa. Estos datos son contrastados en el cuadro de la ejecución presupuestal de las obras realizadas por la Municipalidad Distrital de Jangas, en el cual se observa que de un presupuesto institucional modificado (PIM) con un valor de S/. 931,160.00 sólo se ejecutó S/. 493,860.00 debido a deficiencias en la realización de los expedientes, ejecución y cumplimiento de las obras por parte de las empresas contratistas; este panorama ocasiona que la mayoría de personas presentes dentro de las instituciones educativas sientan que la gestión del presupuesto por resultados es deficiente y que no viene atendiendo de manera adecuada a sus necesidades.

Hipótesis General: Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018. El chi cuadrado hallado 24.70 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del χ^2 de 12.59, lo cual determina la asociación entre las variables de esta hipótesis general. Además de ser verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.52.

Zúñiga (2015): Menciona que se aplica la técnica metodológica para la elaboración de presupuestos conocida como “Presupuestos por Resultados”

además que incorpora la “Gestión por Resultados” con el fin de disminuir la rigidez en la elaboración de los presupuestos, facilitando el proceso de negociación presupuestario entre los distintos actores que lo conforman. (p. 124)

Interpretación: En la Municipalidad Distrital de Jangas no se cumple a cabalidad con uno de los pilares más importantes mencionados en la ley N° 30693 ley del Presupuesto Público 2018 como lo es la calidad educativa de igual modo se está incumpliendo con la correcta Gestión por resultados como menciona el autor Zuñiga, ya que se encontró dificultades al momento de realizar, ejecutar y cumplir los expedientes de las obras; este panorama ocasiona que las obras ejecutadas no contribuyan a un nivel intelectual y de aprendizaje hacia los estudiantes, por lo que se limitan en ofrecer comodidad y permite un grado de satisfacción banal.

Las consecuencias que se generaron es que se encontraron dentro de las bibliotecas libros desactualizados, ambientes poco espaciosos, en los centros de cómputo se encontraron equipos de cómputo con softwares dañados y hardwares obsoletos debido a la falta de mantenimiento, en los comedores escolares se presencia falta de desinfección y desinsectación.

Resultados según el **Objetivo Específico a)** Identificar las deficiencias de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas

Presupuestales que obstaculizan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

De acuerdo al resultado del instrumento aplicado, los encuestados: 72.50% que en este caso representan a la mayoría, determinan que la deficiencia en los programas presupuestales que obstaculizan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa, es la carencia de técnicos conocedores en la materia; por ello se termina realizando obras como las de “Mejoramiento de los servicios de la I.E. N° 86102 del centro poblado de Jahuja, Distrito de Jangas – Huaraz- Ancash” y “Mantenimiento de la I.E. de Huantallón del distrito Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, en las cuales tan solo se empleó cierta parte del presupuesto debido a la descripción del expediente, pudiendo haberse incrementado el alcance de dichas obras, así como también la calidad de las mismas.

Hipótesis Específica a) La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados. El chi cuadrado hallado 38.16 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del χ^2 de 21,03, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables. Además de ser verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.61.

Carpio (2014): El presupuesto para resultados deberá ser implementado mediante la aplicación de la metodología de programación y formulación presupuestaria, sus acciones deberán ser evaluadas en su desempeño, La gestión financiera, deberá promover la eficiencia y eficacia del gasto público dentro de un enfoque de gestión pública para resultados. (p. 165)

Interpretación: En el área de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Jangas, se logró apreciar que el personal no es el más calificado ya que sostienen que no participan constantemente a las capacitaciones programadas por el Ministerio de Economía y Finanzas en temas de actualización en cuanto a Presupuesto Por Resultados, es por ello que en el análisis documental se encontró expedientes que no están de acuerdo a presupuestos disponibles para satisfacer las necesidades de la población, motivo por el cual es necesario que el personal tenga un conocimiento más profesional en cuanto a las obras de construcción civil.

Esta problemática genera como consecuencias: negligencia al momento de determinar las necesidades primordiales para una calidad en educación como también la determinación de metas o resultados concretos que se espera obtener con la ejecución de la obra e inversiones poco trascendentales que no contribuyen con la mejora de la calidad en educación

En los resultados recogidos según el **Objetivo Específico b)** Identificar las discordancias de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su

dimensión de Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente de Desempeño que impiden el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

De acuerdo al resultado de la encuesta el 74.80% de los encuestados mencionan que, persisten discrepancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente que entorpecen el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa, las cuales son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población. Esta situación es percibida en las obras “Creación, adecuada cobertura del patio de honor de la I.E. N° 83403 Virgen de las Mercedes, Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash” y “Remodelación de campo recreativo en la I.E. N° 1541 Julio Roca Illini en la localidad de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, las cuales se suscitaron problemas en cuanto a la ejecución y supervisión, motivo por el cual se encuentran en procesos judiciales.

Hipótesis Específica b) Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, las cuales son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población. El chi cuadrado hallado 39.98 es mayor

que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del χ^2 de 16,92, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis específica. La asociación es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.61.

Carpio (2014) Conclusiones: a) Desde el punto de vista de la planificación orientada a resultados, se propone la realización inmediata de la disposición de un marco normativo nacional y subnacional orientado a mejorar la gestión institucional mediante la identificación y el diseño de procesos y procedimientos normalizados que permitan el logro de los objetivos en el marco de los nuevos enfoques de la gestión pública. La implementación de un sistema de monitoreo y evaluación. (p. 165)

Interpretación: En la evaluación realizada del presupuesto del año 2018 no se tomó en cuenta los antecedentes de evaluaciones del presupuesto, además no se midió el avance de la ejecución presupuestal con las metas o resultados trazados.

Obteniendo como consecuencia la no identificación de todos los problemas reales y relevantes que deberían ser resueltos a través de las recomendaciones para el logro de resultados en la calidad educativa, de igual modo no se logra percibir la transparencia frente a la población sobre la asignación y uso de los recursos públicos ni una adecuada supervisión durante el desarrollo de las obras “Creación, adecuada cobertura del patio

de honor de la I.E. N° 83403 Virgen de las Mercedes, Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash” y “Remodelación de campo recreativo en la I.E. N° 1541 Julio Roca Illini en la localidad de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, quedando estas 2 obras en procesos judiciales.

En los resultados del **Objetivo Específico c)** Identificar las limitaciones de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión qué dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.

De acuerdo a la opinión de los encuestados: 66,67% que en este caso representan a la mayoría, subsisten limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión que dificultan el cumplimiento de metas en las obras de Infraestructura Educativa, los cuales son la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo de la economía local, así como la mejora de la gestión, esto se ha podido constatar principalmente en las obras “Mejoramiento de los servicios de la I.E. N° 86102 del centro poblado de Jahua, distrito de Jangas - Huaraz – Ancash” y “Mantenimiento de la I.E. de Huantallón del Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz - Ancash”, debido a que las necesidades primordiales como el mantenimiento del techado de aulas, desinfección y desinsectación de las cocinas y los comedores escolares, así como también la creación de bibliotecas con libros actualizados; no se ha visto cubierto por lo que la población ha presentado desconformidad con las obras.

Hipótesis Específica c) Las limitaciones en la Percepción del Plan de Incentivos, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión. El chi cuadrado hallado 27,48 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 16,92, lo cual determina la existencia de una asociación entre las variables de esta hipótesis específica, además es verdadera y significativa, con un valor de coeficiente de contingencia de 0.54.

Lourdes (2016): El PI es una herramienta que nace en 2009 y se fusiona en 2012 con el PMM para ser lo que se conoce hasta ahora como el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal. Esta herramienta usa incentivos económicos para generar cambios en las municipalidades regionales y locales, nace en un contexto donde era necesario motivar la capacidad de las municipalidades para generar sus propios ingresos y facilitar la apertura para hacer negocios dentro de su jurisdicción. El MEF es el rector principal que se encarga de liderar la herramienta. (p. 116)

Interpretación: En la Municipalidad Distrital de Jangas al no identificar las necesidades fundamentales en las Instituciones Educativas, no se refleja la mejora en la calidad de educación, por lo cual no es capaz de

generar sus propios ingresos a través de incentivo a la gestión que es necesario para el logro de otros resultados.

La cantidad de las aulas y áreas construidas no son las únicas unidades fundamentales para la mejora de calidad de educación, sino también son los mobiliarios y equipamientos en las Instituciones Educativas, el cual en la Municipalidad Distrital de Jangas está desatendido, para poder abastecer esta necesidad se requiere de recursos públicos que podría haber generado con los incentivos a la gestión.

Al encontrarse en las Instituciones Educativas, infraestructuras que no responden favorablemente a criterios básicos, se logra determinar que las infraestructuras no contribuirán al logro de aprendizajes significativos y una consistente formación integral en un contexto de calidad y equidad educativa.

Los antecedentes de estudio que se ha recopilado están relacionados con la gestión del presupuesto por resultados y los gastos en favor de la población.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. El análisis ha probado que uno de los factores más influyentes en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la no priorización del Presupuesto Por Resultados (Figura n° 05), reflejándose en los expedientes técnicos que no están de acuerdo con el presupuesto disponible las cuales crean subobras y generan gastos innecesarios (Tabla n° 05); así mismo el otro factor es el inadecuado destino de los recursos públicos que deja de lado a una de las prioridades del presupuesto público orientada a la educación (Figura n° 06), finalmente este panorama de hechos genera los siguientes consecuencias: bibliotecas con ambientes pequeños, libros desactualizados, equipos de cómputo con softwares dañados y hardwares obsoletos debido a la falta de mantenimiento y los comedores escolares carentes de servicios en desinfección y desinsectación, lo cual repercute negativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Jangas.

2. La investigación nos muestra que la deficiencia central en los programas presupuestales es la carencia del personal calificado a consecuencias de que no participan en las capacitaciones en temas de Presupuesto por Resultados programadas por la MEF (Figura n° 06), estos hechos tienen como efecto obras con expedientes que no están de acuerdo con los presupuestos disponibles para satisfacer las necesidades esenciales de las Instituciones Educativas, así como

también expedientes que limitan las metas o resultados concretos que contribuyen con la mejora en calidad de educación.

3. Del estudio se confirma que las discrepancias encontradas en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente es la omisión de los antecedentes de evaluación presupuestal y el avance de la ejecución presupuestal (Figura n° 07), como también discrepancias al momento de la supervisión de las obras (pág. 72 párr. 3; pág. 73 párr.2); estos hechos han traído como consecuencias la no identificación de problemas reales y relevantes a ser resueltos a través de las recomendaciones dejando 2 de las obras en proceso judicial y finalmente la no realización de rendición de cuenta a la población, sobre la asignación y uso de los recursos públicos.
4. De la investigación se constata que las limitaciones en los Incentivos a la Gestión prevalecen en el entendimiento de la importancia de cumplimiento de metas ya que ello trae beneficios para la municipalidad y el personal (Figura n° 08), a través del análisis documental se constató que las necesidades primordiales de las I. E. no han sido cubiertas (Tabla n° 05, columna 4); de este acontecimiento surge la consecuencia de que en las I. E. cuente con infraestructuras que no responde propiciamente a criterios básicos de enseñanza por lo que no se aprecia la mejora de calidad de educación, por lo cual la Municipalidad no es capaz de generar sus propios ingresos a través de Incentivo a la Gestión y esto obstaculiza el crecimiento y desarrollo de la economía local, así como la mejora de la gestión.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

Como productos derivados del proceso de teorización sobre la gestión del presupuesto por resultados y el cumplimiento de metas presentamos algunas recomendaciones:

1. Que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jangas prioricen adecuadamente las necesidades de las Instituciones Educativas, realizando expedientes de acuerdo al presupuesto disponible que tengan alcances amplios para cubrir todas las necesidades esenciales sin crear subobras, las cuales son ampliación de biblioteca, implementación de bibliografía actualizada y creación de sala de lectura, también mantenimiento de equipos de cómputo, creación de nuevas aulas que brinden condiciones óptimas para el alumnado y se realice los servicios de desinfección y desinsectación, lo cual contribuirá en la mejora de calidad en educación.

2. Que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jangas participen activamente en las capacitaciones en temas de actualización del Presupuesto por Resultados organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que les permitirá acrecentar sus conocimientos, para así poder identificar las necesidades esenciales de las Instituciones Educativas, establecer metas o resultados concretos para la mejora en calidad de educación y destinar adecuadamente las inversiones para la mejora de calidad en educación.

3. Que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jangas, se basen en su historial documentario sobre la evaluación presupuestal y busque una mejora progresiva, también se mida el avance de la ejecución presupuestal e implemente una buena supervisión de obra para establecer recomendaciones con criterio asertivo para que así identifiquen problemas reales y relevantes para ser solucionados oportunamente y de igual modo se precise informar sobre la asignación y uso de los recursos a todo el público interesado.

4. Que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jangas, priorice las necesidades fundamentales de las Instituciones Educativas para el cumplimiento de metas que se orienten a la mejora de calidad educativa, lo cual es fundamental para la percepción de Incentivos a la Gestión de manera que la municipalidad genere sus propios recursos debido a que ello es esencial para el desarrollo local y la mejora de la gestión.

CAPÍTULO VII

BIBLIOGRAFÍA

7.1. REFERIDO AL TEMA.

Aguilar. (2011) *El presupuesto y el proceso presupuestario*. Lima, Perú.

Alarcón y Ortega (2017) *Acceso, registro y actualización de las de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS*. Guía para el cumplimiento de la meta 13 – INFOBRAS. Contraloría General de la República. Lima, Perú.

Armijo. (2012) *Fases del proceso presupuestal*. Recuperado de:

<https://prezi.com/jqjudqo4jfd2/fases-de-proceso-presupuestal/>

Arnillas, Soto y Donayre (2007) *El presupuesto por resultados en el proceso de descentralización*. Editora Impresora Amarilys. Segunda edición: (diciembre). Lima, Perú.

Calafell (s.f.) *Qué es una Meta. Diferencia entre Meta y Objetivo*.

Recuperado de: <https://jeronicalafell.com/que-es-una-meta/>

Carpio (2014) *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la Municipalidad Provincial de Talara*. Tesis para optar el título de Economista. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. p. 165.

Castañeda. (2015) *¿Qué es el presupuesto por resultados en el caso peruano?*

pp. 3-5. Recuperado de: [https://rc-](https://rc-consulting.org/blog/2015/02/presupuesto-por-resultados/)

[consulting.org/blog/2015/02/presupuesto-por-resultados/](https://rc-consulting.org/blog/2015/02/presupuesto-por-resultados/)

Delgado (2013) *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto*

por resultados en el Perú. Tesis para optar el grado de Magister en

Ciencia Política y Gobierno. Pontificia Universidad Católica del

Perú.

Dirección General de Presupuesto Público. (2011) *Sistema Nacional de*

Presupuesto. Guía Básica. Ministerio de Economía y Finanzas.

Lima, Perú. pp. 9-14.

ENAMM. (2011) *Manual de Procedimientos de Presupuesto*. Lima, Perú.

Recuperado de:

http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN_88_Manual_de_Procedimientos_de_Presupuesto_2011.pdf

García et al (2007) *Infraestructura escolar en las primarias y secundarias de*

México. México, D. F.

García y García. (2010) *La gestión para resultados en el desarrollo: avances*

y desafíos en América Latina. (2da. Edición). Banco Interamericano

de Desarrollo.

Gomero (2017) *Presupuesto Por Resultados y su incidencia en el cumplimiento*

de metas del plan de incentivos de la Municipalidad Provincial de

Huaraz periodo fiscal 2015. Tesis para optar el título de Contador

Público. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú. p. 82.

Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2016) *La Gestión Pública por Resultados. Concepto y elementos*. Lima, Perú.

Israel y Venegas. (2016) *Programa de Mejoramiento de la Gestión: Presupuesto por resultados*. Ministerio de Hacienda. Chile. p. 4.

Jaimes (2017) *Infraestructura educativa*. Lima, Perú. Recuperado de:
<https://www.slideshare.net/DarioJaimes2/infraestructura-educativa-79249558>

Laurente. (2015) *Presupuesto por resultados y el desarrollo económico local, Distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac*. Tesis para optar el título de Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Nacional José María Arguedas. Andahuaylas, Perú. p. 72.

Makon (2011) *El Modelo de gestión por resultados en los organismos de a administración pública*. Argentina.

Makón (s.f.) *La gestión por resultados, ¿es sinónimo de presupuesto por resultados?* Asociación Internacional de Presupuesto Público. Argentina. Recuperado de: <http://asip.org.ar/la-gestion-por-resultados-es-sinonimo-de-presupuesto-por-resultados/>

- McBride (2011) *La gestión por resultados: un cambio cultural necesario en el sector público*. Conexiónsan. Lima, Perú.
- Medina. (2009) *Fases del proceso presupuestario y su ejecución*. Finanzas - UNEFA. Recuperado de:
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014) *Presupuesto por resultados*. Lima, Perú.
- Palacios. (2013) *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012*. Tesis para optar el título de Economista. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. p. 73.
- Palomino. (2018) *Formulación Presupuestaria*. Enciclopedia Jurídica Online.
- Payán (2018) *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. Tesis para optar el título de Licenciado en Administración y Gerencia. Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú. p. 158.
- Raffino (2018) *¿Qué es una meta?* Lima, Perú. Recuperado de:
<https://concepto.de/meta/#ixzz5rvQQCXDe>
- Rivera (2014) *Presupuesto del Sector Público*. Lima, Perú. pp. 18-19.

Sánchez. (2016) *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Tesis para optar el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas. Universidad de Chile. Santiago de Chile. p. 58.

Subdirección de Desarrollo de Capacidades en Contrataciones del Estado del OSCE (s.f.) *La Gestión por Resultados en la Contratación Pública*. Lima, Perú.

Vélez (2017) *Finanzas públicas y modelo de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas mexicanas. análisis de caso en Nuevo León*. Tesis para optar el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. (p. 70)

Venemedia Construcciones (2015) *Definición de meta*. Recuperado de:
<https://conceptodefinicion.de/meta/>

Vexler (2005) *Infraestructura y calidad educativa*. Recuperado de:
<https://larepublica.pe/politica/287626-infraestructura-y-calidad-educativa/>

Vilca (2014) *Presupuesto por resultados*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú. p. 2.

Zavala (2012) *El cumplimiento de metas*. Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://www.emprendices.co/el-cumplimiento-de-metas/>

Zevallos (2013) *Evaluación de la gestión del programa de vaso de leche acorde al presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Olleros, provincia de Huaraz, año 2010*. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Facultad de Economía y Contabilidad. Huaraz, Perú. p. 90.

Zúñiga (2015) *Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador*. Tesis para optar el grado e Magister en Administración Bancaria y finanzas. Universidad de Guayaquil. Ecuador. p. 124.

7.2. REFERIDO A LA METODOLOGÍA.

Caballero (1997) *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial Técnico-Científica. Lima. Pp. 203.

Hernández et al (1991) *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill. Pp. 505.

Mejía (2005) *Metodología de la Investigación*. Unidad de Pos Grado, Facultad de Educación, UNMSM, Lima.

Moya (1994) *El Proyecto de Investigación Científica*. Editorial UNT. Trujillo, Perú. Pp. 356.

Rodríguez (1994) *Teoría y Métodos de investigación Científica*. Editorial Pacífico. Lima. Pp. 225.

CAPÍTULO VIII

ANEXOS


MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

Problemas	Objetivos	Marco Teórico	Hipótesis	Metodología
¿Debido a qué factores en la Gestión de Presupuesto Por Resultados no se logra el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.	Identificar los factores de la Gestión del Presupuesto Por Resultados que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.	El presupuesto por resultados. Normativa técnica y gestión. El Proceso Presupuestario. Concepto y etapas. La programación presupuestaria de resultados. La formulación presupuestaria de resultados.	Los factores que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa se centran en la no priorización del Presupuesto Por Resultados en la Municipalidad Distrital de Jangas periodo 2018.	Tipo de Investigación: Aplicado. Nivel de Investigación: Descriptiva. Diseño de Investigación: Transversal. Variables:
a) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales, qué deficiencias se presentan en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa?	a) Identificar las deficiencias de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Programas Presupuestales que obstaculiza el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.	La ejecución presupuestaria de resultados. La evaluación presupuestaria de resultados. El cumplimiento de metas. Las obras públicas.	a) La deficiencia en los Programas Presupuestales, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa es la carencia de técnicos conocedores de presupuesto por resultados.	Independiente: Gestión del presupuesto por resultados. Dependiente: El cumplimiento de metas de obras de infraestructura educativa. Población: 25 servidores públicos y 41 docentes de las Instituciones Educativas.
b) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento de Desempeño y Evaluación Independiente, qué discordancias surgen en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa?	b) Identificar las discrepancias existentes en la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente de Desempeño que entorpecen en el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.	Las obras de infraestructura educativa.	b) Las discrepancias en las Acciones de Seguimiento y Evaluación Independiente, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa, las cuales son: la discordancia al informar acerca del avance de la ejecución del presupuesto y las limitaciones al momento de aplicar las recomendaciones dadas para cubrir necesidades relevantes a favor de la población.	Muestra: La misma población. Técnicas de recolección de datos: Revisión bibliográfica y documental Instrumentos: Fichas textuales y resumen. Cuestionario.
c) ¿En la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión, qué limitaciones se presentan en el Cumplimiento de Metas y la percepción del Plan de Incentivos en las Obras de Infraestructura Educativa?	c) Identificar las limitaciones de la Gestión del Presupuesto Por Resultados en su dimensión de Incentivos a la Gestión que dificultan el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.		c) Las limitaciones en Incentivos a la Gestión, en Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa son: la dificultad al entender y no orientar correctamente el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, así como la mejora de la gestión.	Procesamiento y análisis: Uso del software SPSS tablas estadísticas y gráficos Prueba de hipótesis: chi cuadrado de Pearson.

**EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2018 –
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS**

162

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JANGAS
HUARAZ - ANCASH**



**EVALUACION PRESUPUESTARIA
DEL EJERCICIO 2018**

AÑO FISCAL 2018

**ING. ROLIN MENDOZA CAUSHI
ALCALDE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
PROVINCIA DE HUARAZ- ANCASH - PERÚ
RUC N° 20206179776



J 60

EVALUACION PRESUPUESTAL DEL EJERCIO FISCAL 2018



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
PROVINCIA DE HUARAZ- ANCASH - PERÚ
RUC N° 20206179776



159

INFORME ANUAL DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA 2018

GENERALIDADES:

La Inversión constituye la base sobre la que se sustenta el desarrollo del país, a través de la creación de capacidades productivas y de su aporte a mejorar la calidad de vida de los habitantes del ámbito jurisdiccional del distrito de Jangas, provincia de Huaraz- Región Ancash.

El pliego 300090: Municipalidad Distrital de Jangas, se efectúa por la modalidad de ejecución presupuestaria directa, cumpliendo las disposiciones del marco legal de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal Año 2018.

En la actualidad, la entidad ejecuta Proyectos de Inversión por las fuente de financiamiento: canon y sobre canon.

La municipalidad , realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Norma emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

BASE LEGAL:

- ✓ Artículo 13° de la Ley N° 28112 -Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Los artículos 3° y 4° de la Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ✓ El Decreto Legislativo N° 183 - Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas;
- ✓ Resolución Directoral N° 019-2012-EF/50.01
- ✓ Directiva N° 006-2012-EF/50.01 "Directiva Para La Evaluación Semestral y Anual de Los Presupuestos Institucionales de Los Gobiernos Locales"

Fecha 17/04/2019
 Hora 14:53:47
 Página 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN CONSOLIDADO DE LOS INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(INDICADOR DE EFICACIA)
 (En Nuevos Soles)

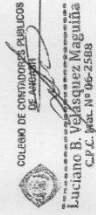
DEPARTAMENTO 02 ANCASH
 PROVINCIA 01 HUARAZ
 PUEGO 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS [300090]

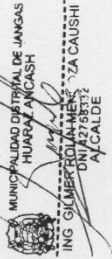
PRIMER SEMESTRE
 ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (1)	Modificaciones Presupuestarias (2)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (3)=(1)+(2)	Ejecucion Presupuestaria (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
					IEI (PIA) (5) = (4 / 1)	IEI (PIM) (6) = (4 / 3)
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,000	122,553	192,553	95,965.63	1.37	0.50
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,000	122,553	192,553	95,965.63	1.37	0.50
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	151,817	151,817	0.00	0.00	0.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	151,817	151,817	0.00	0.00	0.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,568,761	5,568,761	4,224,679.00	0.00	0.76
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,568,761	5,568,761	4,224,679.00	0.00	0.76
5 RECURSOS DETERMINADOS	2,742,743	6,054,476	8,797,219	7,560,710.11	2.76	0.86
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	653,096	203,793	856,889	795,165.53	1.22	0.93
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	60,000	13,326	73,326	46,876.32	0.78	0.64
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	2,029,647	5,837,357	7,867,004	6,718,668.26	3.31	0.85
TOTAL	2,812,743	11,897,607	14,710,350	11,881,354.74	4.22	0.81

(1) Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto Inicial que aprueba el Consejo Municipal y promulga el Titular del Pliego.
 (2) Modificaciones Presupuestarias: Comprende los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas e Ingresos a "Recursos Ordinarios" aportados durante el periodo evaluado.
 (3) Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Comprende el PIA más las modificaciones presupuestarias.
 (4) Ejecución Presupuestaria: Consigna los recursos recaudados, captados u obtenidos durante el periodo evaluado.
 (5) IEI (PIA): Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuados por el Pliego respecto al PIA.
 (6) IEI (PIM): Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuados por el Pliego respecto al PIM.

IMPORTANTE : Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.

ELABORADO POR :

 COLEGIUM DE CONTADORES PUBLICOS
 DE ANCAH
 Luciano B. Velásquez Naguita
 C.P.C. N.º 19-068-2588

APROBADO POR :

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 HUARAZ, ANCASH
 ING. GILMER ROLANDO TORRES
 DNI 42758372
 ALCALDE

149

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN CONSOLIDADO DEL GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(En Nuevos Soles)

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (2)			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+/-)			REDUCCIONES (-)	IEG (PIA) (5) = (4 / 1)
1 RECURSOS ORDINARIOS	60,833	0	0	0	60,833	60,830.40	1.00	1.00
00 RECURSOS ORDINARIOS	60,833	0	0	0	60,833	60,830.40	1.00	1.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE	70,000	0	122,553	0	192,553	70,664.41	1.01	0.37
09 RECURSOS DIRECTAMENTE	70,000	0	122,553	0	192,553	70,664.41	1.01	0.37
3 RECURSOS POR OPERACIONES	0	151,817	0	0	151,817	0.00	0.00	0.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES	0	151,817	0	0	151,817	0.00	0.00	0.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	5,568,761	0	5,568,761	3,767,826.02	0.00	0.68
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	5,568,761	0	5,568,761	3,767,826.02	0.00	0.68
5 RECURSOS DETERMINADOS	2,742,743	62,420	5,992,056	0	8,797,219	5,419,099.90	1.98	0.62
07 FONDO DE COMPENSACION	653,066	0	203,793	0	856,859	794,978.02	1.22	0.93
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	60,000	0	13,326	0	73,326	46,485.62	0.77	0.63
18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS,	2,029,647	62,420	5,774,937	0	7,867,004	4,577,636.26	2.26	0.58
TOTAL	2,873,576	214,237	11,683,370	0	14,771,183	9,318,420.73	3.24	0.63

IMPORTANTE: Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

COLECCIÓN DE COMPROMISOS PUBLICOS
C.A. 11
Luis Carlos B. V. Sánchez Maguila
C.A. 11, Nº 16-2568

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
MUNICIPALIDAD DE ANCAHUSH
ING. GILMER ROLIN MELÉN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDE

141

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO A NIVEL DE ESPECIFICA
(INDICADOR DE EFICACIA)
(POR CADA DISTRITO)
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO 02 ANCASH
PROVINCIA 01 HUARAZ
PLIEGO 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS (000090)

ANUAL

POR : FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 RECURSOS DETERMINADOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA GENERICA SUB-GENERICA ESPECIFICA	CADENA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3)=(1)+(2)	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
		TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+/-)	REDUCCIONES (-)	IEG (PIA) (5)=(4 / 1)	IEG (PIM) (6)=(4 / 3)				
2247673 AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
6000001 EXPEDIENTE TECNICO		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
2.6.8.1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		0	0	20,000	0	20,000	0	20,000	20,000.00	0.00	1.00
2274510 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LA I.E N 86102		0	265,000	0	0	8,000	0	271,000	190,000.00	0.00	0.70
6000001 EXPEDIENTE TECNICO		0	265,000	0	0	8,000	0	271,000	190,000.00	0.00	0.70
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	265,000	0	0	8,000	0	271,000	190,000.00	0.00	0.70
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		0	170,000	0	0	0	0	170,000	170,000.00	0.00	1.00
2.6.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS		0	170,000	0	0	0	0	170,000	170,000.00	0.00	1.00
2.6.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		0	170,000	0	0	0	0	170,000	170,000.00	0.00	1.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	93,000	8,000	0	8,000	0	101,000	20,000.00	0.00	0.20
2.6.8.1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		0	0	8,000	0	8,000	0	8,000	8,000.00	0.00	1.00
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		0	0	8,000	0	8,000	0	8,000	8,000.00	0.00	1.00
2.6.8.1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO		0	93,000	0	0	0	0	93,000	12,000.00	0.00	0.13
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE		0	93,000	0	0	0	0	93,000	9,000.00	0.00	0.10
2.6.8.1.4.99 OTROS GASTOS		0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	0.00	1.00
229145 CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL BARRIO DE		0	0	0	0	0	0	0	3,97,024.67	0.00	0.96
4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		0	0	0	0	415,025	0	415,025	397,024.67	0.00	0.96
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	0	0	0	415,025	0	415,025	397,024.67	0.00	0.96
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		0	382,025	0	0	0	0	382,025	382,024.67	0.00	1.00
2.6.2.3.99 OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS		0	382,025	0	0	0	0	382,025	382,024.67	0.00	1.00

114

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Version 18.08.00

Fecha: 17/04/2019
Hora: 14:59:37
Pag: 22 de 57

DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO 02 ANCASH
PROVINCIA 01 HUARAZ
PLEGGO 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS (3000390)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INICIACION DE OBRAS

M E N S U A L I Z A D O

FE	CATEGORIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
2.3.1	COMPRA DE BIENES	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES,	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES,	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	799	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y	799	0.00	0.00	370.55	0.00	0.00	428.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.95	0.05
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	799	0.00	0.00	370.55	0.00	0.00	428.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.95	0.05
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	799	0.00	0.00	370.55	0.00	0.00	428.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.95	0.05
PARCIAL FTE 2		899	0.00	0.00	370.55	0.00	0.00	428.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.95	0.05
SUB TOTAL GRP F.		899	0.00	0.00	370.55	0.00	0.00	428.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.95	100.05
5005866	CAPACITACION A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA															
18	SANEAMIENTO															
0089	SANEAMIENTO RURAL															
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS															
2.3	BIENES Y SERVICIOS	300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES,	300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES,	300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
PARCIAL FTE 2		300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
SUB TOTAL GRP F.		300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															
2335674	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I. E. N. 86103 CORAZON DE JESUS DE LA															
400003	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR															

07.

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Version 1.8.08.00

Fecha: 17/04/2019
Hora: 14:59:37
Pag: 23 de 57

DEVENGADOS vs MARCO PRESUPUESTAL - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO 02 ANCASH
PROVINCIA 01 HUARAZ
PLIEGO 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS (300090)

PROYECTO/ACTIVIDAD/GRUPO GRP

CATEGORIA
ESPECIFICA DET

M E N S U A L I Z A D O

FF	CATEGORIA	ESPECIFICA DET	PIM	EHE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	DEVENGADOS	SALDO	
			22 EDUCACION																
			047 EDUCACION BASICA																
			0105 EDUCACION SECUNDARIA																
			4 DOMACIONES Y TRANSFERENCIAS																
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
2.6.8.1.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
PARCIAL FTE	4		45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
SUB TOTAL GRPF			45,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	
0081	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA																		
2774510	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LA LE N 86102 DEL CENTRO POBLADO DE JANUJA, DISTRITO DE JANGAS.																		
6080001	EXPEDIENTE TECNICO																		
			22 EDUCACION																
			047 EDUCACION BASICA																
			0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO																
			5 RECURSOS DE TERMINADOS																
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO		271,000	0.00	0.00	0.00	0.00	116,236.33	52,863.67	17,000.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	81,000.00	
2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y		170,000	0.00	0.00	0.00	102,540.41	102,540.41	50,459.59	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.2.2	EDIFICIOS O UNIDADES NO		170,000	0.00	0.00	0.00	102,540.41	102,540.41	50,459.59	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.2.2.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS		170,000	0.00	0.00	0.00	102,540.41	102,540.41	50,459.59	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR		170,000	0.00	0.00	0.00	102,540.41	102,540.41	50,459.59	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO		101,000	0.00	0.00	0.00	13,695.92	13,695.92	2,404.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO		101,000	0.00	0.00	0.00	13,695.92	13,695.92	2,404.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	
2.6.8.1.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES		8,000	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	81,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES		8,000	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	81,000.00	
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE		93,000	0.00	0.00	0.00	5,695.92	5,695.92	2,404.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION		90,000	0.00	0.00	0.00	5,695.92	5,695.92	2,404.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	
2.6.8.1.4.99	OTROS GASTOS		3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	81,000.00	
																	9,000.00	81,000.00	
																	3,000.00	0.00	

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Version 18 08 00

Fecha : 17/04/2019
Hora : 14:59:37
Pag. : 24 de 57

DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO 02 ANCASH
PROVINCIA 01 HUARAZ
PLIEGO 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS (300090)

M E N S U A L I Z A D O

PROGRAMA Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN GRP	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
PARCIAL FTE 5	271,000	0,00	3,000,00	0,00	116,236,33	52,863,67	17,000,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190,000,00	81,000,00
SUB TOTAL GRP F.	271,000	0,00	3,000,00	0,00	116,236,33	52,863,67	17,000,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190,000,00	81,000,00
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA														
2328145 CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL BARRIO DE COLIPA, DEL CASERO DE CAHUISH DEL CENTRO POBLADO DE 4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA														
21 CULTURA Y DEPORTE														
046 DEPORTES														
0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA														
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS														
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
26.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
26.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
26.8.1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
26.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
PARCIAL FTE 4	3,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	0,00
5 RECURSOS DE TERMINADOS														
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	415,025	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	132,272,50	107,914,99	0,00	24,197,67	36,982,70	397,024,67	18,000,33
26.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y	382,025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	128,936,38	100,451,11	0,00	24,197,67	35,782,70	382,024,67	0,33
26.2.3 OTRAS ESTRUCTURAS	382,025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	128,936,38	100,451,11	0,00	24,197,67	35,782,70	382,024,67	0,33
26.2.3.99 OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	382,025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	128,936,38	100,451,11	0,00	24,197,67	35,782,70	382,024,67	0,33
26.2.3.99.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR	382,025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	128,936,38	100,451,11	0,00	24,197,67	35,782,70	382,024,67	0,33
26.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO	33,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,336,12	7,463,88	0,00	0,00	1,200,00	15,000,00	18,000,00
26.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO	33,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,336,12	7,463,88	0,00	0,00	1,200,00	15,000,00	18,000,00
26.8.1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES	9,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	6,000,00
26.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES	9,000	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,00	6,000,00
26.8.1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE	24,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,336,12	7,463,88	0,00	0,00	1,200,00	12,000,00	12,000,00
26.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION	24,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,336,12	7,463,88	0,00	0,00	1,200,00	12,000,00	12,000,00
PARCIAL FTE 5	415,025	0,00	3,000,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	132,272,50	107,914,99	0,00	24,197,67	36,982,70	397,024,67	18,000,33
SUB TOTAL GRP F.	418,025	0,00	6,000,00	0,00	0,00	0,00	92,556,81	132,272,50	107,914,99	0,00	24,197,67	36,982,70	400,024,67	18,000,33

A69

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

ANEXO N° 03/GL


**RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
AÑO FISCAL 2018**

RESOLUCION N°	FECHA DE APROBACION
R.A N° 007-A-2018-MDJ/A	24/01/2018
R.A N° 020-A-2018-MDJ/A	27/02/2018
R.A N° 024-A-2018-MDJ/A	28/03/2018
R.A N° 025-A-2018-MDJ/A	29/03/2018
R.A N° 033-A-2018-MDJ/A	24/04/2018
R.A N° 034-A-2018-MDJ/A	30/04/2018
R.A N° 035-A-2018-MDJ/A	04/05/2018
R.A N° 039-A-2018-MDJ/A	28/05/2018
R.A N° 040-A-2018-MDJ/A	29/05/2018
R.A N° 041-A-2018-MDJ/A	30/05/2018
R.A N° 044-A-2018-MDJ/A	08/06/2018
R.A N° 047-A-2018-MDJ/A	13/07/2018
R.A N° 049-A-2018-MDJ/A	26/07/2018
R.A N° 094-2018-MDJ/A	04/09/2018
R.A N° 111-2018-MDJ/A	12/09/2018
R.A N° 112-2018-MDJ/A	12/09/2019
R.A N° 128-A-2018-MDJ/A	22/10/2018
R.A N° 128-2018-MDJ/A	22/10/2018
R.A N° 151-2018-MDJ/A	13/12/2018
R.A N° 152-2018-MDJ/A	13/12/2018
R.A N° 153-2018-MDJ/A	13/12/2018
R.A N° 153-A-2018-MDJ/A	13/12/2018
R.A N° 155-2018-MDJ/A	28/12/2018
R.A N° 156-2018-MDJ/A	28/12/2019


ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



 COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
 DE ANCASH
 Luciano B. Velásquez Magaña
 C.P.C. Matr. N° 06-2588



 COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
 DE ANCASH
 Luciano B. Velásquez Magaña
 C.P.C. Matr. N° 06-2588



CUESTIONARIO

OBJETIVO: Obtener la opinión de los Servidores Públicos y Docentes de las Instituciones educativas sobre la gestión del presupuesto por resultados y el cumplimiento de metas de las obras de Infraestructura Educativa de la Municipalidad Distrital de Jangas, periodo 2018.

INSTRUCCIÓN: Le solicitamos cordialmente responda con sinceridad lo que a continuación se le indica, acorde a la leyenda prevista.

Datos Generales							
¿Cuál es su sexo?	F		M				
¿Cuál es su edad?	21 a 25	26 a 30	31 a 35	Más de 36 años			
¿Qué modalidad de vínculo tiene con la entidad que labora?	Director	Profesor de aula		Servidor Público			
¿Cuánto tiempo viene laborando en la entidad?	Menor de 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Más de 5 años			
Dimensiones/Ítems				1	2	3	4
Las deficiencias en las Programas Presupuestales que obstaculiza el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa							
1. La participación en las capacitaciones en temas de actualización del Presupuesto por Resultados es de manera constante.							
2. Se conoce las necesidades esenciales de las Instituciones Educativas pertenecientes a la jurisdicción de la municipalidad Distrital de Jangas							
3. Se tiene bien establecido las metas o logros que se espera obtener en sector educación.							
4. Se asigna adecuadamente los bienes y servicios para el logro de los resultados.							
5. Las inversiones realizadas en las Instituciones educativas contribuyen en la mejora de calidad en educación.							
Las discordancias en las acciones de seguimiento del desempeño y evaluación independiente entorpecen el Cumplimiento de Metas en las Obras de Infraestructura Educativa.							
6. Los antecedentes son considerados para la evaluación del presupuesto.							
7. Se mide adecuadamente el avance de la ejecución presupuestal.							
8. Los problemas que acontecen en el presupuesto son identificados apropiadamente.							
9. La rendición de cuenta se realiza de forma efectiva.							
Las limitaciones en la percepción de incentivos a la gestión dificultan el cumplimiento de metas en las metas de Infraestructura Educativa.							
10. Se realizan charlas de concientización en cuanto al beneficio de incentivos a la gestión							
11. Se han obtenido logros significativos en el sector educación							
12. La Municipalidad Dist. de Jangas se preocupa por la mejora de la gestión presupuestal							
13. Se motiva a la consecución de incentivos a la gestión							

Leyenda: 1: En desacuerdo. 2: Parcialmente de acuerdo. 3: De acuerdo. 4: Totalmente de acuerdo.

OBJETIVO: Captar la percepción sobre el cumplimiento de las metas

INSTRUCCIÓN: Señalar el numeral de ítem que cree que está de acuerdo, según la leyenda.

Dimensiones/Ítems	1	2	3	4
La percepción del cumplimiento de metas físicas en las obras de Infraestructura Educativa				
14. La infraestructura de aulas se realiza con materiales apropiados				
15. Las bibliotecas cuentan con salas de lectura				
16. Los equipos de cómputo se encuentran en buen estado y abastecen a todo el alumnado				
17. Los comedores escolares cumplen con estándares de saneamiento adecuados				
18. La correcta implementación de mobiliario escolar en las aulas				
La percepción del cumplimiento de metas financieras en las obras de Infraestructura Educativa				
19. Se realiza correctamente el informe de gastos en la dirección de obra				
20. Se elabora pertinentemente el informe de gastos en la supervisión de ejecución				
21. Se hace adecuadamente el informe de gastos en la ejecución de operaciones				
22. Se efectúa de forma apropiada el informe de gastos en el mantenimiento de la obra				
23. Se produce oportunamente el informe de gastos administrativos				

Leyenda: 1: Nada satisfecho. 2: Poco satisfecho. 3: Satisfecho. 4: Muy satisfecho.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
Facultad de economía y contabilidad
Av. Universitaria S/N – Shancayan Teléfono: 426051
Huaraz – Ancash – Perú



AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis "**GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS PERIODO 2018**", presentado por los Bach. **JACHILLA BRONCANO, Kreisnier David** y Bach. **ROSARIO ALVA, Adela Beatriz**, el cual observa las características y esquemas establecidos de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al **EMPASTADO** correspondiente.

Huaraz, febrero del 2020

Dr. ABRHAN CASTILLO ROMERO

PRESIDENTE

Dr. CERAFIN PRIMITIVO TOLEDO CENA

SECRETARIO

Dra. WENDY JULY ALLAUCA CASTILLO

VOCAL